

Revista de información agraria.

Segunda Época

oscar

**UN AÑO NUEVO,
UNA MISMA ILUSIÓN**

para que sepas
lo que es **Bueno**



Legumbres



Alimentos Ecológicos



Frutas



Carnes



Vinos



Quesos

sabemos de lo Bueno

Amanecer, despertar de vida...

Amanecer de quehaceres cotidianos realizados con el mimo y empeño de un sabio legado.

Tierra con carácter y tradición, Tierra de grandes tesoros.

S U M A R I O



Dirección:

M.ª José Suero Suñe

Redacción:

Servicio de Estudios Económicos de **ACOR**

Edita:

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR
P.º Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:

Gráficas 81, s. l.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Imprime:

Gráficas 81, s. l.

Depósito Legal:

VA-351-1997

ISSN:

1138-0101

**(Número de ejemplares distribuidos:
9.500)**

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



• **Carta del Director.**

"Batido de resignación".

Pág. 3



• **Editorial.**

→ Aclaraciones necesarias sobre la reforma del azúcar.

Pág. 5



• **Opinión.**

→ El primer día de un futuro distinto pero esperanzador.

Pág. 9



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

→ Avanzando a muy buen ritmo.

Pág. 16

→ El bioetanol como alternativa: sí, pero....

Pág. 17

→ Los socios de **ACOR** comunican sus acuerdos assemblearios.

Pág. 19



• **Internacional – UE.**

→ Cero a cero en Hong-Kong: el desempate en abril.

Pág. 20

→ Acaba la presidencia británica con unos presupuestos de compromiso.

Pág. 23



• **Economía Agraria.**

→ Cierran en falso la crisis del gasóleo.

Pág. 25

→ La sequía y el gasóleo reducen un 11% la renta agraria.

Pág. 27



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 29



• **Actividades Acor.**

→ **ACOR** entrega el premio del VI Certamen de Pintura de Castilla y León.

Pág. 31



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

→ Valbuena de Duero (Valladolid).

Pág. 32

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Por las extraordinarias cualidades gastronómicas del aceite de oliva virgen...

... y por sus efectos beneficiosos para la salud...



Aparato circulatorio
Ayuda a prevenir la arterioesclerosis y sus riesgos.

Aparato Digestivo
Mejora el funcionamiento del estómago y páncreas; el nivel hepato-biliar y el nivel intestinal.

Piel
Efecto protector y tónico de la epidermis.

Sistema Endocrino
Mejora las funciones metabólicas.

Sistema Oseo
Estimula el crecimiento y favorece la absorción del calcio y la mineralización.

Por su contenido en vitamina E y el efecto antioxidante de ésta sobre la membrana celular, protege frente al proceso del envejecimiento celular. Es especialmente recomendado para la infancia y la tercera edad.



ACOR
Sociedad Cooperativa General Agropecuaria

... tu Cooperativa te ofrece tu aceite de oliva virgen extra, que puedes adquirir en las fábricas de ACOR.

CON LA GARANTÍA DEL...



PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



“Batido de resignación”

Se dice que los mejores batidos se hacen con helado natural. Naturalmente, seguimos helados con el resultado de la *negociación* (¿?) del azúcar, y el lío (des-) informativo que se ha montado alrededor del asunto, provoca aún más confusión, si cabe.

Pero la batidora de noticias está ya pasada de vueltas, y los estómagos no están por estas fechas muy preparados para la improvisación. En todo caso, estamos haciendo un verdadero milagro navideño, a base de paciencia y resignación... a pesar de que nuestro pastor nos mira sólo de reojo, y nos estamos comportando como ovejas aproximadamente ejemplares (no se diga).

Puestas a comprar genéricos, las Administraciones se han hecho con importantes provisiones de bicarbonato, para facilitar la digestión de todo esto... pero lo malo es que nadie sabe dónde y cuándo se reparte, y eso hace muy duros los acontecimientos con los que hemos terminado el año y que han rodeado la Navidad.

Como las fechas son propicias, también nos estamos ejercitando en el misticismo contemplativo, mientras que alguien descubre –y comparte con el resto– la manera de no confundir éxitos con

fracasos, delicadeza con flaqueza y, desde luego, las ruedas de molino con llantas de aleación ultraligera.

Esta tragedia, por mucho que algunos digan que ha sido un año excelente, sólo da para salir corriendo a buscarse una vida mejor (eso que técnicamente se llama *mirar hacia delante*). Y es muy triste que algunos estén celebrando, como si fuera un éxito, el final de una carrera tan de fondo... Da mucha pena, pero no podemos permitirnos el lujo de quedarnos mirando hacia detrás (para comprobar cuánto sacrificio ha quedado en el camino). Y ahora... adelante, porque queda mucho por hacer.

A base de *prorroguitas*, *interpretacioncillas*, buenas palabras y buen rollito, podrían darnos sentados las uvas de 2007, y eso tampoco nos lo podemos permitir. De la resignación debemos sacar energías que nos ayuden a levantar el vuelo, y esa debe ser nuestra ilusión para el –difícil– año nuevo.

Esta será la única manera de que el batido helado de palos y confusión nos haga entrar en calor.

¡Feliz 2006! (eso les deseamos y esperamos).

M.ª José Suero Suñe

ESTACIÓN DE ESQUÍ - MONTAÑA ALTO CAMPOO



todo lo que estas buscando... muy cerca de tí

ALTO CAMPOO, UNA ESTACIÓN PERFECTAMENTE DOTADA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES BLANCOS CON CUMBRES QUE SUPERAN LOS 2.000 M. DE ALTITUD. A 24 KM. DE REINOSA Y 95 DE SANTANDER, LA ESTACIÓN ESTÁ DOTADA DE MODERNOS Y NOVEDOSOS SERVICIOS COMO: EL EDIFICIO MULTISUOS A PIE DE PISTAS, MEJORA DE PISTAS Y REMONTES EN GENERAL, FACILIDADES PARA EL ACCESO CON LA NUEVA CARRETERA DE CIRCUMVALACIÓN DE REINOSA, ASÍ COMO REHABILITACIÓN EN ASFALTADO Y APARCAMIENTOS. A POCOS MINUTOS DE LA ESTACIÓN DISPONE DE DIFERENTES SERVICIOS COMO: EL HOTEL "LA CORZA BLANCA", EL CAMPO DE GOLF DE "NESTARES" Y EL RESTAURANTE "FONTIBRE".

**ESTACIÓN DE ESQUÍ - MONTAÑA
ALTO
CAMPOO**

Carretera de Reinosa - Alto Campoo, km. 24
59200 REINOSA - Cantabria
Tel. INFO: 699 906 220 / 699 907 729
www.altocampo.com
Tel. **BLANCO**: 942 779 222 (parte de nivel)

Pistas: 4 verdes, 9 azules, 10 rojas
Total: 27.775 km. esquiabiles
Circuito fondo: 4,4 Km.

EDIFICIO MULTISUOS, SERVICIO, CAFETERÍAS, SOCIEDAD, OFICINAS DE VENTA DE FORRAITS, INFORMACIÓN, ATENCIÓN AL CLIENTE, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

**LA CORZA
BLANCA**

BRANAVICIA - Cantabria
Tel.: 942 779 250 - Fax.: 942 779 251
/ Habitaciones: 68, baño completo
Servicios: restaurante, cafetería, piscina, salones sociales, disco bar, terraza solarium, sauna, parking...

**RESTAURANTE
FONTIBRE**

FONTIBRE - Cantabria
Tel.: 942 779 541
Capacidad: 80 pax. cocina tradicional
Servicios: banquetes, parking, parque infantil etc.

**GOLF
NESTARES**

NESTARES - Cantabria
Tel.: 942 771127 - Fax.: 942 754048
Categoría: 18 hoyos, par 72
Superficie: 6.116 m.
suaves desniveles

Zona prácticas: approach, bunkery, putting green
Servicios: cafetería, restaurante, reuniones y convenciones, vestuarios, alquiler equipo, profesores, cursos, escuela golf para niños

DESCUENTOS ESPECIALES EN INSTALACIONES DE CANTUR PARA SOCIOS DE "ACOR"



ACLARACIONES NECESARIAS SOBRE LA REFORMA DEL AZÚCAR

Pese a que ya ha transcurrido más de un mes desde que se consumó la inicua reforma de la OCM del azúcar, siguen existiendo numerosos puntos oscuros en la misma, puntos que convendrá ir aclarando antes de tomar decisiones irreversibles.

Estos puntos oscuros provienen de que Bruselas quiso finalizar la reforma antes de que los Comisarios Fischer y Mandelson cogiesen el avión con destino a Hong Kong. Luego resulta que allí los Estados participantes apenas si han mostrado interés en dicha reforma comunitaria porque a los “líderes” que manejaban el cotarro en la OMC les preocupaban más otros temas. A los EEUU lo que les interesaba, en la Cumbre de Hong Kong, era disimular y que no tocasen para nada su sistema de cuotas de importación ni sus generosas subvenciones a los agricultores. A Brasil lo que le interesaba era la apertura total del mercado azucarero comunitario, bien directamente, bien indirectamente a través del tráfico triangular con los PMA.

REFORMA HECHA DEPRISA Y CORRIENDO

Dos botones pueden servir como muestra de la perversa improvisación con la que ha actuado la Comisaria Fischer al formular la última propuesta, que es la que el Consejo aprobó “in extremis”.

La ayuda desacoplada se estableció en el 64,2% de la pérdida de ingresos, aunque hasta unos momentos antes del final la Comisaria mantenía como límite el 60%.

La impresión existente es que dicha ayuda del 64,2% se aplicaría a partir de la campaña 2006/07, pero posteriormente la Comisión ha introducido disimuladamente un párrafo para escalonar el paso de ese 60% al 64,2%, durante las



cuatro campañas en las que el precio del azúcar se va a reducir en los siguientes porcentajes: 20% de reducción en 2006/07, 27,5% en 2007/08, 35% en 2008/09 y 36% en 2008/09. Es decir, hasta la campaña 2009/10 no se alcanzará la citada compensación del 64,2% por la pérdida de ingresos. Una racanería que sólo se aclaró cuando la Comisión, en nota de prensa, posterior al Consejo de Ministros manifestó textualmente: “Compensación a los agricultores de **hasta** el 64,2%, basándose en el recorte final de los precios en un 36%”.

El segundo botón de muestra lo encontramos en la extraña cláusula de salvaguardia para las importaciones de azúcar procedentes de los PMA. A partir de 2008/09 las cantidades no estarán cuantitativamente limitadas, conforme al convenio EBA (Todo menos las Armas). En la reforma aprobada el 24 de noviembre de 2005 se establece: “A partir de 2008/09 si las importaciones de azúcar crecen más del 25% respecto al año anterior en cualquiera de los PMA, la Comisión investigará automáticamente la posibilidad de fraude por parte de cada país concreto”.

¿Qué ocurre si las importaciones crecen sólo el 20%? Teóricamente la Comisión no puede investigar la posibilidad de dicho fraude. Pero basta imaginar que si durante 4 campañas consecutivas (desde 2009/10 a la 2013/14) el crecimiento oscila de forma continuada en torno a dicho porcentaje, resultaría que las importaciones podrían multiplicarse por 2,36 ($1,20 \times 1,20 \times 1,20 \times 1,20 = 2,36$) sin que hubiese posibilidad de acusar de fraude al PMA sospechoso. Incluso con crecimientos superiores al 25% anual sería muy difícil probar la existencia de dicho fraude, resultado evidente de “operaciones triangulares” respecto a las cuales la Sra. Fischer había opinado días antes que eran perfectamente lícitas.



ERRORES

Si la Comisión todavía no se ha aclarado y los detalles del futuro Reglamento están todavía en el aire, no es extraño que el común de los mortales empiece erróneamente a sumar churras con merinas.

Así hay quienes han lanzado la cifra de que el abandono de la actividad remolachera puede suponer hasta 12.000 €/ha (unos 2M de las antiguas pesetas). Esta cifra es totalmente absurda porque la compensación máxima a que puede aspirar el que abandone, sería: (Ver revista **ACOR** nº 94, diciembre 2005).

Ejemplo: Si un agricultor abandona la producción remolachera en la campaña 2007/08 cobraría sólo 10,39 (*ayuda desacoplada del 2007/08*) + 9,49 (*pago único compensación Fondo Reestructuración*) = 19,88 €/t de cupo. El resto de los años, este agricultor que ya ha cobrado por el abandono, cobraría sólo la ayuda desacoplada que le corresponda.

Conviene tener presente que la compensación que recibirá el agricultor por una sola vez del Fondo de Reestructuración, llegaría solamente al 10% de dicho Fondo (9,49 €/t. en 2007/08) cuando éste se destine exclusivamente al agricultor forzado a abandonar la actividad. Pues en principio, según el Acuerdo alcanzado en la reforma, este 10% se deberá repartir entre los agricultores y los contratistas de maquinaria y otros servicios, pero no se sabe en qué proporción.

En definitiva, la cifra de una compensación de 12.000 €/ha para los que abandonen la actividad es a todas luces una exageración que algunos podrían estar utilizando intencionadamente.

SITUACIÓN DE LOS QUE DECIDAN SEGUIR CULTIVANDO REMOLACHA

Todo depende del país en que se esté cultivando la remolacha y del porcentaje de abandono. En el caso de España y tras un abandono del 50%, se intentará llegar a una cuantía de ayuda similar a los 11 €/t de remolacha, que es la ayuda que directamente ha logrado arrancar Italia en la negociación de la reforma.

Hay que precisar que estos 11€/t sólo se podrían conseguir, en el caso de que se abandonase el 50% de la producción nacional y a partir de la campaña 2007/08, a base de sumar las tres posibles ayudas acopladas siguientes:

Campaña 2006/07	1,4 €/t remolacha
Campaña 2007/08	2,8€/t+4,85€/t+6,15€/t= 13,80 €/t remolacha
Campaña 2008/09	2,8€/t+5,90€/t+5,10€/t= 13,80 €/t remolacha
Campaña 2009/10	2,8€/t+5,90€/t+5,10€/t= 13,80 €/t remolacha
Campañas 2010/11 y 2011/12	0€/t+5,90€/t+5,10€/t= 11,00€/t remolacha

El primer sumando es el resultado de repartir el “sobre” (cantidad global) concedido a España, por la existencia de un precio derivado en nuestro país, que es del orden de 10,7 M€; lógicamente pasaría de 1,4 €/t raíz al doble, 2,8 €/t, si la producción remolachera actual (7,64 Mt) se redujera a la mitad (3,82 Mt) suponemos que a partir de la campaña 2007/08. El acoplamiento de esta ayuda deberá negociarse en Bruselas, pues no ha quedado claro en el Acuerdo de reforma adoptado en noviembre.

El segundo sumando es la ayuda comunitaria acoplada que se producirá a partir de conseguir un abandono de más del 50% de la cuota nacional, ayuda que se establece en el 30% de la pérdida de ingresos de los remolacheros.

El tercer sumando corresponde a las ayudas acopladas nacionales que entrarán en vigor también a partir de conseguir un abandono de más del 50% de la cuota nacional y cuya cuantía dependerá de un límite que deberá fijar la Comisión. En el peor de los casos su importe equivaldría al 10% de la pérdida de ingresos de los remolacheros (1,6 – 2,0 €/t), pero podría, con un esfuerzo por parte de la Administración del Estado y de

la Junta de Castilla y León, llegar hasta esos 5 ó 6 €/t que nos igualaría a la ayuda conseguida por Italia.

Este límite pendiente de determinar por la Comisión, debe de negociarse todavía con Bruselas y para ello también





habrá que “estrujar” todas las posibilidades que ofrece el Reglamento (CE) 1698/2005 sobre ayudas al Desarrollo Rural, especialmente en lo que se refiere a la calidad de los productos agrícolas, a la mejora del medio ambiente, al desarrollo sostenible y a la modernización de explotaciones agrícolas. Respecto a la mejora medioambiental, hay que tener presente que en el nuevo Reglamento del azúcar probablemente para percibir estas nuevas ayudas se exigirá el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios establecidos en el Reglamento (CE) 1782/2003.

CON UNA MANO TE LO QUITO, CON OTRA TE LO DOY

La Comisión ha maniobrado para tratar de eliminar el azúcar C, transformando parte del mismo en azúcar A+B. En total, 1,1M toneladas de azúcar de las cuales la mayor parte se la llevan Francia, con 351.696 t y Alemania con 238.560 t; a España le han correspondido 10.000 t.

Curiosa paradoja: la Comisión quiere que España y otros 20 países reduzcan su producción azucarera y concede nuevas cuotas, a 21 países de la UE, con la condición de que las fábricas beneficiadas abonen 730 € por cada tonelada de azúcar concedida, que es el nivel de la ayuda que en concepto de reestructuración cobrarían los fabricantes que abandonasen la actividad en 2006/07 y 2007/08. ¿Quién lo entiende?

Otra paradoja también curiosa es que se aumenta la cuota de isoglucosa en 100.000 toneladas anuales durante cada una de las campañas 2006/07, 2007/08 y 2008/09 así como la posibilidad para Italia, Suecia, y Lituania de producir 60.000, 35.000 y 8.000 t respectivamente que, junto con las 11.045 t de Bulgaria y las 1.966 de Rumanía elevarían la producción comunitaria de isoglucosa en un 82% sobre la actualmente existente. El equilibrio logrado entre azúcar e isoglucosa se va a ir al traste en tres años.

DIFERENTES SITUACIONES

A partir de esta Reforma la situación va a evolucionar de manera muy distinta no sólo en unos y otros países sino, incluso, dentro de cada país.

Las fábricas que queden en funcionamiento, para ser económicamente viables, deberán disfrutar de una

campaña mínima de molturación de 100 días a pleno rendimiento. Los remolacheros que sigan en la actividad tendrán que preocuparse de aumentar los rendimientos del cultivo y de programar correctamente sus entregas. Existe una diferencia clara a favor de **ACOR**. Si sabemos esforzarnos, en nuestra Cooperativa vamos a decidir los socios, coordinando agricultura e industria, mientras que en otras azucareras la decisión de seguir o abandonar la producción remolachera podría ser tomada por los Consejos de Administración de las empresas. A **ACOR** le interesa la continuidad del cultivo; a otros a lo mejor lo que les interesa es coger el dinero, largarse e invertirlo en otras actividades.

VOLUNTAD DE AYUDA

Hay que decir finalmente que nuestra Cooperativa ha constatado, hasta el momento, buenas intenciones y disposición del Ministerio de Agricultura y de la Junta de Castilla y León para abordar adecuadamente esta reforma. Especialmente del Consejero de Agricultura, Sr. Valín, quien ha manifestado públicamente que está dispuesto a ayudar hasta el límite de sus posibilidades, pero solamente, a todos aquellos productores que sigan en la actividad. Asimismo es de resaltar que ambas instituciones están abiertas a cualesquiera posibles ayudas medioambientales a la remolacha, basándose en rotación de cultivos, primas por fijación de CO₂ y todas las posibilidades que encierren las actuales y futuras disposiciones sobre Desarrollo Rural. Unas ayudas agroambientales a la remolacha que, por cierto, ya existen en Francia.

A los remolacheros les hace falta llevar, a base de una suma de subvenciones, el precio mínimo de la remolacha desde los 26,29 €/t hasta los 36–37 €/t necesarios para poder seguir operando en el sector sin pérdidas. Aunque sea a base de muchas pequeñas ayudas, hay que seguir luchando. Y siempre que se lucha es muy conveniente tener junto a ti alguien que te eche una mano, como puede ser la propia Cooperativa. Además, será bueno reflexionar sobre lo que dijo nuestro presidente en la Asamblea del pasado 1 de diciembre: “Hay que resistir y enfocar el Año Nuevo con renovadas ilusiones”. ■



Consultores de seguridad

SEGURIDAD EN LA EMPRESA
RIESGOS Y VULNERABILIDADES
PLANES DE SEGURIDAD
DIAGNÓSTICOS Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD
PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTRAINTELIGENCIA EMPRESARIAL
PROYECTOS DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES
CONTINUIDAD DEL NEGOCIO
FORMACIÓN
VIGILANTES DE SEGURIDAD

CALLE RECOLETOS, 5 -3º DCHA.
28001 - MADRID. ESPAÑA
TFNO.: (+34) 902 500 811
EMAIL: info@plus-quam.net

Para más información y otros servicios:

www.plus-quam.es



EL PRIMER DÍA DE UN FUTURO DISTINTO PERO ESPERANZADOR

Otro año más, el pasado día 1 de diciembre, casi 8.000 Socios de **ACOR** nos reunimos en el polideportivo Huerta del Rey para asistir a nuestra Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2004/05.

AMBIENTE CON MUCHAS INCERTIDUMBRES

A pesar del tiempo algo desapacible que caracterizó la jornada, pocos fueron los remolacheros integrantes de la masa social de **ACOR**, que faltaron a la más importante cita anual de nuestra Cooperativa. La reforma de la OCM del azúcar, acordada apenas seis días antes, animó a todos los Socios de la Cooperativa a presentarse en la Asamblea en busca de información sobre la misma y, sobre todo, de respuestas sobre las actuaciones que va a emprender la Cooperativa para encarar las numerosas incertidumbres en las que Bruselas ha sumido a nuestro sector.

Tal y como el Presidente D. J. Carlos Rico señaló al final de la Asamblea, se aproximan años muy, muy duros, debido al golpe propiciado por la reforma que puede haber herido irremediabilmente a muchas explotaciones remolacheras y que ha descuadrado los números de un cultivo que, año tras año, nos servía para garantizar el sustento de nuestras familias. Pero incluso en este disparatado instante en el que entre nosotros puede imperar el desanimo y la inseguridad, debemos reaccionar y convertir el momento en prospero, proyectando y rediseñando nuestras explotaciones agrarias, adaptándolas a las nuevas circunstancias que nos han impuesto, a los nuevos tiempos que nos ha tocado vivir.

Como dijo el Presidente, si la sociedad nos demanda en la actualidad a los agricultores la producción de bioenergía, además de la tradicional producción de alimentos, deberemos aprovechar esta nueva puerta que se abre al sector agrario para



rentabilizar nuestras explotaciones con cultivos energéticos. Prueba de ello es la puesta en marcha de la fábrica de biodiesel para todos los Socios de **ACOR**, a la que seguirán otros proyectos, con el único objetivo de que nada ni nadie pongan en peligro, ni la continuidad, ni la solidez de nuestra Cooperativa, al tiempo que permitirán seguir viviendo dignamente de la tierra y de su trabajo a todos los Socios agricultores.

“Esté es sólo el comienzo de un futuro distinto, difícil, pero esperanzador”, fue el mensaje final que el Presidente quiso dejar en el ánimo de todos los que asistieron a la Asamblea y que comenzó, como es habitual, tras la preceptiva lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2003/04, celebrada el año pasado.





Posteriormente, tras la lectura del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de Distribución de los mismos del ejercicio 2004/05, se procedió a leer también el Informe de Auditoría emitido por la firma "CTA Auditores". Dicha firma, fue nuevamente designada por la Asamblea, para realizar la auditoría de las cuentas del ejercicio 2005/06 de nuestra Cooperativa.

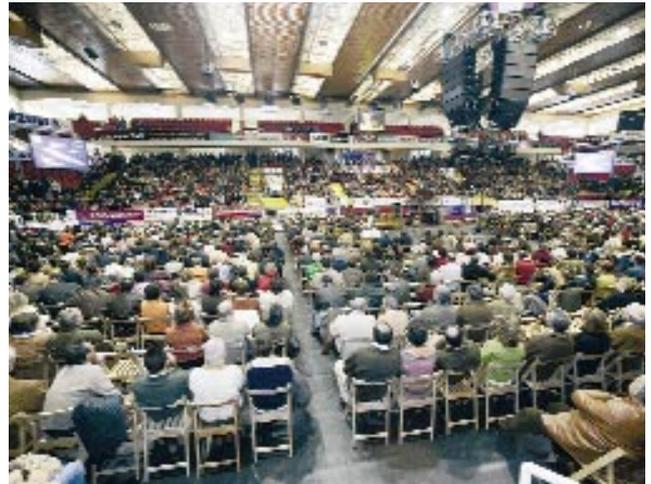
A continuación tomó la palabra el Presidente D. J. Carlos Rico, para comentar, ayudado por medios audiovisuales, las cifras más representativas del pasado ejercicio económico y exponer su informe anual, cuyo contenido resumimos a continuación:

UN MERCADO DEL AZÚCAR CONVULSIONADO POR LA REFORMA

Si algo ha caracterizado al ejercicio 2004/05 ha sido la brutal reforma de la OCM del azúcar que comenzó Fischler en el verano del 2004 y ha rematado Fischer en noviembre de 2005. Lógicamente, comentó D. J. Carlos Rico, el mercado del azúcar (tanto a nivel mundial, como a nivel interior en la UE y en España) no ha permanecido ajeno a esa reforma, sino que por el contrario se ha visto más envilecido que nunca, ya que todos los agentes intervinientes en el mismo, han actuado dando por descontado (como desgraciadamente al final ha ocurrido) que la reforma se iba a llevar a cabo en los duros términos y en los plazos previstos por el dúo Fischler-Fischer.

El Presidente explicó que esta situación junto a otras circunstancias (políticas, económicas,...) han provocado una fuerte reducción del precio de mercado del azúcar en nuestro país (descenso de 20 €/t.) y una aproximación de este precio al precio de garantía recogido en la normativa del sector.

Estas circunstancias, que fueron enumeradas y expuestas gráficamente por el Presidente durante su intervención, pueden resumirse en los siguientes términos: la salida al mercado de existencias "irregulares" de azúcar en poder de algunos de los nuevos Estados miembros, la superproducción de azúcar comunitaria durante la campaña 2004/05 con ofertas a la intervención por primera vez desde hace más de veinte años, las compras absurdas de azúcar de la UE a los PMA, Balcanes e incluso a Brasil, la venta a la baja del azúcar producido en las refinerías comunitarias al no poder estas acudir a la intervención, la tendencia de los grandes consumidores de azúcar de no acumular stocks de este producto al ser



conscientes de la bajada continua de su precio, el enrarecimiento del mercado nacional debido a que otras azucareras han podido vender azúcar más barato al haber contratado importantes cantidades de remolacha a un precio menor que el mínimo establecido,...

Como consecuencia directa de esta reducción del precio de venta del azúcar, los beneficios de **ACOR** en el ejercicio 2004/05 se situaron en 16,09 millones de euros, suponiendo un descenso de los mismos del 16,5% respecto al ejercicio anterior.

Una caída que según puntualizó el Presidente D. J. Carlos Rico, podría haber sido mucho mayor de no haberse visto amortiguada por la buena gestión, la modernización de nuestras azucareras y el gran trabajo del "capital humano" de **ACOR** constituido por los socios y los empleados de la Cooperativa. Los cuales posibilitaron que, en la campaña 2004/05, hayamos obtenido un 14% más de azúcar que en la campaña pasada, alcanzando una producción total de 162.928 t., a las que hay que sumar las 15.231 t. procedentes del reporte de la campaña anterior (un total de 178.159 t. de azúcar). Sin olvidarnos de la certera decisión tomada hace dos años, de abrir una nueva línea de venta de azúcar envasado para el consumo de boca, que nos está proporcionando unos nuevos ingresos, hoy por hoy, imprescindibles para nuestra Cooperativa.

Comentó el Presidente que un ejemplo de la buena gestión llevada a cabo desde la Cooperativa, es el hecho de que ese aumento de la producción se haya conseguido: con un mínimo incremento de los gastos totales (0,9%), y una fuerte reducción de más del 11% en los gastos totales por kilo de azúcar producido.



MÁXIMOS RETORNOS PESE A TODO

La constante búsqueda de la máxima remuneración posible al remolachero mediante la aplicación de una política de distribución de máximos retornos al Socio, sigue constituyendo el eje básico de actuación de la Presidencia y del Consejo Rector de la Cooperativa.

Prueba de ello es que, pese a la disminución de los beneficios en el ejercicio 2004/05, se han mantenido –íntegramente– los niveles de retorno distribuidos entre los Socios en campañas anteriores, llegándose en este ejercicio a la cifra de 14,12 millones de euros.

D. J. Carlos Rico explicó que esto ha sido posible ahorrando, lógicamente, en la dotación de los Fondos Voluntarios de la Cooperativa, tal y como se acordó en la Asamblea del año pasado. En este mismo sentido, los Socios recibieron con satisfacción la propuesta del Presidente de replantearse en las próximas campañas, la aplicación no sólo de esos Fondos Voluntarios, sino la propia dotación y aplicación del Fondo de Educación y Promoción, para poder así seguir manteniendo en años sucesivos la misma política de la Cooperativa de repercutir en la actividad agraria de los Socios por vía



de los retornos, el máximo posible de los beneficios de **ACOR**. Hay que tener en cuenta, tal y como matizó el Presidente, que los compromisos que se atienden actualmente con el Fondo de Educación y Promoción se tomaron en una coyuntura económica que nada tiene que ver con la que nos va a tocar vivir cuando se empiece a aplicar la nueva OCM del sector. Por ello, el ajuste de los gastos de este fondo a la situación actual, se encuentra más que justificada.

D. J. Carlos Rico comentó que las cantidades abonadas a los Socios en el ejercicio 2004/05, permitieron que cobraran por la remolacha amparada en cupo cooperativo, una media de 16,90 €/t., por encima del precio oficial, es decir, un 33,72% por encima del precio de mercado.

También señaló el Presidente, que se acababa de recibir una resolución favorable del Tribunal Supremo, estimando el recurso interpuesto por la Cooperativa contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo, referente a las liquidaciones del IVA de la Cooperativa en los ejercicios 1993 a 1996 y que era parte de la consecuencia de la brutal Inspección Fiscal a la que **ACOR** fue sometida hace algunos años, por causas que ya han sido pormenorizadamente comentadas en pasadas Asambleas.

MODERNIZACIÓN DE FÁBRICAS: LOS DEBERES HECHOS

El Presidente D. J. Carlos Rico manifestó que durante el ejercicio 2004/05 se habían terminado de ejecutar las obras y mejoras para el óptimo funcionamiento y dimensionamiento de nuestra fábrica de Olmedo. Mejoras que han supuesto unas inversiones globales, a lo largo de los últimos 5 ejercicios, de más de 80,4 millones de euros.

Un esfuerzo inversor que, como comentó el Presidente, sitúa a nuestra fábrica en un nivel de eficiencia y productividad totalmente acorde con los alcanzados por las azucareras de los principales productores de la UE (siempre y cuando se le aporte a nuestra fábrica, la cantidad de remolacha que precisa para molturar al 100% de su capacidad). Además, este nivel alcanzado por Olmedo, será especialmente necesario en los próximos años, cuando sólo las fábricas más competitivas, puedan sobrevivir en el reformado mercado azucarero comunitario.

Señaló D. J. Carlos Rico que, gracias a estas inversiones y a los Servicios Técnicos y de Calidad de





ACOR, en la campaña 2004/05 se habían logrado disminuir más de un 20% los gastos en reparación y mantenimiento, y que –en estos momentos– tenemos ya completamente certificadas en Calidad y Medio Ambiente y registradas en EMAS, las dos factorías de la Cooperativa.

NUEVO CUPO DE ACOR

D. J. Carlos Rico recordó que la campaña actual 2005/06 es la primera en la que será efectiva la reasignación a **ACOR** de las 20.383 toneladas de azúcar por parte del MAPA, en cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Supremo de 29 de marzo de 2004. También recordó que para no judicializar la reasignación, ni retrasar la misma aún más años, la Cooperativa se vio obligada a aceptar los criterios impuestos para la distribución personal de esas, aproximadamente, 156.000 toneladas de remolacha entre 1.152 Socios de la Cooperativa.

Aunque, por fin, se ha satisfecho en parte esta vieja demanda de la Cooperativa, la Asamblea ratificó las palabras del Presidente anunciando que **ACOR** no va a renunciar nunca a solicitar una redistribución de las cuotas de producción azucareras en España, acorde con la producción total de los Socios que todavía se ven obligados a entregar parte de su remolacha en otras fábricas que no son de la Cooperativa.

El presidente D. J. Carlos Rico señaló que a pesar de esta redistribución, durante la campaña 2005/06 la Cooperativa no va a disfrutar plenamente del cupo que en teoría nos correspondería de 167.727,9 t. de azúcar, pues el pasado 30 de septiembre la Comisión decidió aplicar una desclasificación de 1.891.748 t. de cuota A+B de la UE. Una cantidad sin precedentes, y mayor que la suma de todas las desclasificaciones de azúcar sufridas por el sector desde la campaña 2000/01, y que

ha supuesto para España una reducción de 45.855,2 t. de azúcar de cupo, de las que 7.714,7 t. de azúcar A+B han correspondido a nuestra Cooperativa.

Recordó por este motivo, que todos los Socios de **ACOR** han visto recortados sus derechos de contratación de la campaña actual un 4,6%, cuando ya estábamos a punto de iniciar los arranques de nuestra remolacha.

UNA CAMPAÑA 2005/06 LARGA Y EXCEDENTARIA

D. J. Carlos Rico explicó, pormenorizadamente, el desarrollo de la campaña actual, haciendo especial hincapié en las heladas sufridas durante la primera quincena del mes de abril, y que obligaron a resembrar más de 1.130 hectáreas de los Socios que habían adquirido su semilla a través de la Cooperativa. Estos se beneficiaron del Acuerdo del Consejo Rector que, un año más, facilitaba gratuitamente esa semilla a los afectados.

El Presidente comentó que, dada la nueva situación en la que ha quedado el sector tras la reforma de la OCM, sería muy recomendable a partir de la próxima campaña, que todos los Socios que puedan verse afectados por esta contingencia, suscriban el seguro agrario que cubre el riesgo de heladas y resiembra de la remolacha. Sobre todo, porque además de funcionar perfectamente, suponen muy bajo coste.

El Presidente D. J. Carlos Rico señaló que otra de las circunstancias que han caracterizado la actual campaña remolachera ha sido la sequía, que además de algunas dificultades en algunas zonas durante el verano, provocó un cierto retraso en la apertura de las fábricas y en el comienzo de los arranques. Este retraso, unido a las fuertes lluvias a comienzos del mes de noviembre, hará imposible que la campaña termine en **ACOR** en la segunda quincena del mes de diciembre, tal y como en principio estaba previsto. Más todavía durará la campaña en otras azucareras de la región, que no finalizarán hasta terminar el mes de marzo.

En cualquier caso, el Presidente insistió en la necesidad de que todos los Socios cierren filas en torno a una buena gestión de la Cooperativa, y para ello debemos lograr optimizar el ritmo de molienda de nuestras azucareras e intentar cumplir con el calendario de entregas escalonadas que se nos establezca, acorde con las necesidades de molturación





de nuestra Cooperativa. Explicó D. J. Carlos Rico que con este objetivo, en la campaña actual, los Socios de **ACOR** han podido integrarse en agrupaciones para coordinar y facilitar el arranque y las entregas escalonadas de su remolacha. Dado que estos grupos de arranque se han mostrado hasta ahora como la herramienta más eficaz para coordinar todo el proceso, la Asamblea autorizó la adopción de cualquier medida que potencie y mejore su funcionamiento en campañas sucesivas.

Por último, la actual campaña 2005/06 también se recordará en el futuro, tal y como comentó el Presidente, por la gran cantidad, calidad y riqueza de la remolacha que se está entregando a las azucareras, lo que por otra parte está provocando una gran cantidad de remolacha excedentaria. Por este motivo, D. J. Carlos Rico propuso a la Asamblea mantener para la campaña 2005/06 el uso del reporte con cargo a la campaña 2006/07 (siempre que sea solicitado individualmente por el Socio interesado) hasta el máximo legal en cantidad y al precio resultante que se establezca en las normas que estén vigentes en la próxima campaña 2006/07.

Y como esta medida no parece suficiente para cubrir todo el excedente de remolacha que se está produciendo, el Presidente comunicó a la Asamblea que ha solicitado al MAPA que gestione ante los Órganos comunitarios, la posibilidad de que se permita a España incrementar el actual límite legal máximo de reporte de un 20%, hasta una cantidad mayor. Ambas iniciativas fueron ratificadas por la Asamblea, si bien la última no está contemplada en ningún reglamento comunitario y su consecución depende de la colaboración de Bruselas, lo que se antoja harto complicado de obtener.

PENDIENTES DE LA INTERPRETACIÓN FINAL DE LA REFORMA

El Presidente analizó extensamente la reforma de la OCM del azúcar, aprobada la semana anterior en Bruselas. Si bien lo primero que hizo es advertir a todos los asistentes, de que el poco tiempo transcurrido y la antigüedad del Acuerdo político de la Reforma adoptado, hacia imposible presentar una análisis pormenorizado y definitivo, sobre todo, porque dicho Acuerdo alcanzado por los Ministros de Agricultura, está todavía sujeto a múltiples posibles interpretaciones, con muchos aspectos pendientes aún de definir y que no estarán perfectamente delimitados hasta el traslado del mismo a un



Reglamento formal (lo que podría demorarse hasta el próximo mes de febrero).

Comenzó recordando el Presidente todas las acciones, manifestaciones y posturas defendidas por **ACOR** ante esta reforma, incluida su intervención ante la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo el pasado mes de septiembre (acontecimientos, todos ellos, que han ido quedando recogidos en la Revista **ACOR**). La postura defendida por nuestra Cooperativa desde el comienzo, se puede resumir en la exigencia permanente de un precio suficientemente remunerador para el productor, que le permita seguir cultivando la remolacha.

D. J. Carlos Rico también se refirió a la total colaboración de nuestra Cooperativa, en todo lo relacionado con la reforma del sector, con las Administraciones tanto nacional como regional, aspecto por el que también se interesó el Socio **D. Abelardo Gómez Esteban** durante el turno de ruegos y preguntas. El Presidente explicó que tanto con el Sr. Moraleda, cuando este era Secretario General de Agricultura, como con el actual Secretario, D. José Puxeu, y por supuesto con el Consejero de Agricultura de Castilla y León, D. José Valín, siempre han existido y existen unas magníficas relaciones y una total colaboración y dialogo, no sólo en todo lo que se refiere a la reforma de la OCM del azúcar, sino también en cualquier otro aspecto que sirva para defender los objetivos e intereses de **ACOR**. Y con este mismo fin, el Presidente solicitó autorización a la Asamblea, para incorporar a nuestra Cooperativa a todas aquellas iniciativas, agrupaciones y asociaciones que puedan contribuir, colaborar o ayudar a la mejor defensa de los legítimos intereses de **ACOR**.

Respecto al Acuerdo político sobre la reforma, el Presidente recalcó algunas ideas básicas:





– Que el sector remolachero puede sobrevivir, siempre y cuando se aborde una profunda reestructuración, consensuada por todos los agentes implicados y tutelada por las Administraciones, que deberán además comprometerse a otorgar todo tipo de ayudas nacionales que sean posibles.

– Que se dispone hasta la campaña 2007/08 para definir dicha reestructuración, sin perjudicar los intereses tanto de los remolacheros que deseen abandonar el cultivo como de los que deseen continuar con su explotación remolachera.

– Y que, por tanto, animaba a todos los Socios a no tomar decisiones precipitadas y afrontar las siembras de la próxima campaña 2006/07 con absoluta normalidad.

D. J. Carlos Rico mostró unos cuadros, donde figuraban las reducciones del precio de la remolacha y las posibles ayudas acopladas y desacopladas que, por el momento, parecen deducirse del Acuerdo político adoptado de la Reforma, junto a otras tablas en las que figuraban los distintos Fondos de Reestructuración y Diversificación que se crean para compensar por los cierres de fabricas (cuadros y tablas publicados en el Editorial de la Revista **ACOR** nº 94, del mes de diciembre pasado). No obstante, el Presidente se comprometió ante la Asamblea, a que una vez que estén perfectamente definidos el alcance y los términos de la reforma, explicar a los Socios su contenido y las diversas alternativas que se presentan, en todas las reuniones que sean necesarias.

DIVERSIFICACIÓN EN BIOENERGIA

D. J. Carlos Rico señaló que, tras la reforma del sector remolachero azucarero aprobada por Bruselas,



ahora resulta más evidente que nunca, que los agricultores que quieran seguir siéndolo en el futuro, deberán buscar nuevas fuentes de ingresos, nuevos flujos de renta para sus explotaciones, si quieren seguir viviendo del sector agrario y en el medio rural. Un tema que fue igualmente tratado por el **Socio D. José Ignacio Sánchez Galán**, a lo largo de una amplia e interesante intervención durante el tiempo dedicado a ruegos y preguntas.

Frente a esta necesidad de actividad para el sector agrario, explicó el Presidente, crece día a día en la sociedad, la demanda de nuevas fuentes energéticas (solar, biomasa,...) menos agresivas con el medio ambiente y renovables, es decir, que rompan con la actual dependencia del petróleo, un recurso cada vez más caro, más escaso y que no puede ser renovado. Al mismo tiempo, señaló D. J. Carlos Rico, diversas entidades financieras (entre las que se encuentra el Banco Popular, siempre tan unido a la Cooperativa) y, sobre todo, la Administración regional, han manifestado tanto pública como privadamente a **ACOR** en diversas reuniones mantenidas con las más altas instancias de las mismas, que Castilla y León tiene el interés, los elementos básicos y el mayor apoyo institucional posible, para constituirse en una potencia bioenergética a corto y medio plazo.

Por tanto, indicó D. J. Carlos Rico, tenemos la oportunidad desde la Cooperativa de aunar todo este conjunto de intereses y necesidades, para investigar y sumarnos a cualquier proyecto o actividad en las distintas áreas de las energías renovables, que permita la generación de renta tanto para nuestra Cooperativa como para las explotaciones de los Socios y, una vez comprobada su viabilidad, invertir con la formula social más adecuada para los intereses de **ACOR**. Esta propuesta del Presidente, fue respaldada por toda la Asamblea, con un amplio aplauso, que refleja una puerta abierta a la esperanza en el futuro del sector agrario de nuestra región.

A PUNTO DE INICIARSE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE BIODIESEL

El Presidente D. J. Carlos Rico expuso detalladamente los diversos avances realizados a lo largo del año en los distintos ámbitos de actuación del proyecto de construcción de nuestra planta integral de biodiesel junto a los terrenos anejos a nuestra azucarera de Olmedo. Si los últimos trámites administrativos en los que nos encontramos no sufren ningún retraso de





última hora, las obras de construcción de la planta darán comienzo en las próximas semanas, estando la misma disponible para recoger la producción de colza y girasol que los socios cosechen a partir del verano de 2007.

En el ámbito agrario, el Presidente se refirió al fuerte incremento de los ensayos de colza en las parcelas de nuestros Socios, así como a otros ensayos más técnicos realizados, junto a importantes empresas multinacionales de semillas, de variedades de colza con especiales características (que hoy en día todavía no están comercializadas) y de variedades de girasol medio oleico.

Los ensayos de “colza especial” están arrojando unos resultados magníficos y de confirmarse en los mismos términos los ensayos de la próxima campaña, esta colza puede suponer una auténtica revolución para las ya de por sí amplias posibilidades de este cultivo en las rotaciones de nuestras tierras de Castilla y León. Los ensayos con el girasol medio oleico arrojan los resultados esperados, siendo lo más importante de los mismos, la comprobación de que dicho girasol produce un aceite de calidad adecuada para su transformación en un biodiesel acorde con las normas comunitarias.

Especial interés despertó entre los Socios, el comentario del Presidente respecto a que todo parece indicar que la Comisión está considerando seriamente incrementar la ayuda específica a los cultivos energéticos de 45 a 60 €/ha, así como el número de hectáreas con derecho a la misma en toda la UE.

En el ámbito industrial, D. J. Carlos Rico comentó las diversas mejoras introducidas en el proyecto definitivo de la fábrica de biodiesel, tras el trabajo conjunto entre los técnicos de las empresas de ingeniería y de los de **ACOR**. También indicó a la Asamblea que, a mediados de noviembre, se habían firmado los contratos de ejecución de la planta con la empresa DE SMET (todas las instalaciones del proceso de extracción de aceite y fabricación de biodiesel y glicerina) y la empresa STOLZ (todas las instalaciones necesarias para la recepción, secado y almacenamiento de las semillas).

En el ámbito social, D. J. Carlos Rico recordó las 14 reuniones informativas celebradas durante los meses de abril y mayo, a las que asistieron unos 3.500 Socios y agricultores de más de 690 localidades de nuestra región. Reuniones en las que eran presentados



todos los aspectos e implicaciones agrarias, financieras y societarias de la nueva planta de biodiesel.

El Presidente incidió nuevamente en el más que cómodo plan de financiación diseñado para la participación del Socio en el proyecto, el cual sólo mediante el cobro durante cuatro años, de la ayuda específica de 45 €/ha. procedente de la UE, cubre el importe íntegro que debe desembolsar para adquirir el mínimo de 5 participaciones requeridas para su incorporación a la Sección Biodiesel de la Cooperativa.

Por último el Presidente expuso a la Asamblea, el interés, las facilidades y el compromiso mostrado respecto a nuestro proyecto por parte del Alcalde de Olmedo, el Banco Popular y las más altas autoridades de la Junta de Castilla y León. El primero, dando toda clase de facilidades para la implantación rápida y sencilla de la fábrica en su localidad. El Banco Popular por haber manifestado su deseo de financiar la totalidad de la inversión requerida por el proyecto, tras conocer el estudio de viabilidad del mismo. Y la Junta de Castilla y León, por facilitar todos los trámites administrativos al máximo de sus posibilidades y haberse comprometido a conceder una subvención de hasta un 30% de la inversión total requerida por la planta de biodiesel.

El Presidente quiso terminar su intervención ante la Asamblea, dedicando unas palabras de profundo agradecimiento y cariño al Asesor General de la Cooperativa, D. Santiago López, por su continuo apoyo, su entusiasmo y dedicación mostrado a todo lo relacionado con la Cooperativa. Agradecimiento, que fue refrendado por un cálido aplauso de la Asamblea. ■



AVANZANDO A MUY BUEN RITMO

Por fin hemos podido disfrutar de casi un mes entero con una climatología favorable, para que los arranques de remolacha se realicen sin interrupciones.

CLIMATOLOGIA FAVORABLE

A las fuertes precipitaciones de mediados del mes de noviembre, le ha seguido un clima bonancible hasta que han hecho su aparición las primeras heladas severas, con valores de -8°C en nuestra fábrica de Valladolid **ACOR I**, y que en días sucesivos se alternaron con temperaturas mínimas de seis a cuatro grados bajo cero. Estas heladas han terminado por secar muchas de las tierras en las que no se podía todavía entrar a sacar la remolacha, posibilitando los arranques en estas parcelas y contribuyendo, así, a dar un empujón importante a la campaña en Castilla y León.

El 24 de diciembre la mínima llegó a alcanzar los diez grados bajo cero, y tres días después reaparecen las lluvias, aunque con precipitaciones ligeras (de unos 8 l/m_2) que no deben de interrumpir el arranque en estos días previos al año nuevo, debido a la escasez de humedad en la mayoría de las parcelas y, sobre todo, por que se estima que es menos de un 10% la remolacha que esta pendiente de sacarse para su entrega en **ACOR**.

MOLTURACIÓN A GRAN RITMO

Desde el pasado 25 de noviembre, el ritmo de entregas en nuestra fábrica **ACOR II** de Olmedo ha sido el óptimo, con recepciones diarias de entre 13–14.000 toneladas, que ha permitido estabilizar la molturación diaria de nuestra fábrica por encima de las 10.500 toneladas. Algo similar ha ocurrido en la fábrica de **ACOR I**, que empezó nuevamente a recibir remolacha el pasado 12 de diciembre, y desde entonces recibe regularmente entre 5.500 – 6.000 t./día de remolacha, que permiten a la fábrica molturar a un ritmo diario cercano a las 4.500 t./día, es decir, prácticamente al 100% de su capacidad.

En conjunto, hasta el pasado **27 de diciembre**, la Cooperativa había recibido un total de **897.479 toneladas de remolacha**, con una riqueza media de **$17,67^{\circ}$** y un descuento medio del **12,32%**.

Esto representa más del **76%** de la remolacha que **ACOR** tiene previsto recibir en la campaña 2005/06, estimándose en unas 280.000 toneladas, la remolacha que está todavía pendiente de entrega en nuestras dos fábricas. En el cuadro adjunto, aparece la situación de las entregas por provincias hasta el día 24 de diciembre, en el que cabe destacar cierto retraso de los Socios de Ávila y Salamanca en relación al resto, pues a penas han llegado a entregar el 65% de la remolacha prevista.

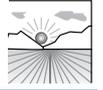


Provincia	Toneladas Entregadas	Porcentaje Entregado
Burgos	85.000	74,6
Palencia	17.100	68,1
Valladolid	476.400	77,3
León	11.600	84,1
Ávila	147.900	65,2
Salamanca	21.800	62,1
Segovia	80.500	83,9
Zamora	26.900	70,4
Soria	7.600	77,6
TOTAL	874.800	74,5%

En lo que respecta a la riqueza de la remolacha, los valores de polarización alcanzados hasta el momento son magníficos, 5 décimas de grado superior a la riqueza media final obtenida por **ACOR** en la campaña pasada ($17,16^{\circ}$). La otra cara de la moneda resulta el descuento de esta campaña, que también resulta algo más elevado de lo habitual (11,14 % en la campaña 2004/05 y 11,96% en la 2003/04), debido a la suciedad que arrastra la remolacha entregada a partir de las fuertes lluvias de finales de octubre y primeros de noviembre.

En definitiva, de no ocurrir ningún imprevisto y seguir el actual ritmo de entregas y molienda, **ACOR** finalizará la campaña 2005/06 en la segunda quincena del mes de enero, mientras que según las últimas estimaciones del sector, la campaña de recolección y molturación de remolacha en la Zona Norte se prolongará hasta bien entrado el mes de marzo.

SERVICIO AGRONÓMICO



EL BIOETANOL COMO ALTERNATIVA: SÍ, PERO...

Desde que se aprobó el 24 de noviembre pasado, la reforma de la OCM del sector azucarero, se ha hablado y se ha escrito hasta la saciedad, que la producción de bioetanol a partir de la remolacha constituye una alternativa sólida y válida para los nefastos efectos de la reforma sobre este cultivo en España y, especialmente en Castilla y León.



26.000 hectáreas de cebada españolas, cultivadas específicamente para su transformación en bioetanol.

Durante el primer trimestre del año 2006 entrará en funcionamiento la planta de *Biocarburantes Castilla y León* en Salamanca, con una capacidad de producción de 160.000 t./año, lo que situará de

forma inmediata la capacidad productiva de bioetanol instalada en España en 417.000 t./año. Las 2 plantas que funcionaron durante el año 2005, exportaron parte de su producción a otros países de la UE, por lo que es difícil estimar el consumo real de bioetanol en España que, sin embargo, algunas fuentes estiman en unas 180.000 t./año.

Esta información, fruto, en la mayoría de las ocasiones, de un profundo desconocimiento cuando no de una intoxicación descarada, promovida por algunas fuentes o incluso por la propia Comisión europea, no es cierta, al menos, actualmente y mientras no se materialicen una serie de medidas políticas, comerciales y económicas, que en la mayoría de los casos, se escapan del ámbito de actuación del Ministerio o las Consejerías de Agricultura.

Lo que sí es seguro, es que todo el bioetanol que se comercializa actualmente en España, se consume mezclado con isobutileno en las refinerías españolas para la fabricación de ETBE, que posteriormente se empleará como aditivo en las gasolinas.

Las medidas a adoptar deben ser capaces de involucrar al Ministerio de Economía y Hacienda, al Ministerio de Industria, al Ministerio de Agricultura, a las empresas operadoras de productos petrolíferos, a las empresas fabricantes de automóviles, motores y equipos de inyección,... En definitiva, a tal diversidad de intereses y negocios que, únicamente, las más altas instancias del Gobierno de la nación podrían intentar "forzar" a todos estos agentes para materializar realmente esta alternativa agrícola. Es nuestro deseo que así sea, pero la historia más reciente no invita precisamente al optimismo, cuando en medio de una decisión política que se debe adoptar, nos encontramos los siempre sacrificados agricultores o el olvidado sector agrícola.

Por tanto, **la primera medida** a adoptar en España, no ya para una posible producción de bioetanol a partir de remolacha, sino para poder comercializar la producción íntegra de bioetanol, obtenida ya en el año 2005, sería garantizar la **mezcla directa del bioetanol con la gasolina**. Una medida a la que todavía se opone frontalmente la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos, que integra a la totalidad de las empresas petroleras.

PRODUCCIÓN ACTUAL DE BIOETANOL EN ESPAÑA

PRODUCCIÓN MÁXIMA POTENCIAL DE BIOETANOL EN ESPAÑA

En el año 2005 existían en España 2 plantas de producción de bioetanol a pleno funcionamiento: *Ecocarburantes Españoles en Murcia* y *Bioetanol Galicia* en La Coruña, con una capacidad productiva respectivamente de 118.000 y 139.000 t./año de bioetanol. Una producción que se obtiene actualmente, en su mayor parte, a partir de alcohol vínico procedente de la destilación de regulación del vino en manos de la intervención comunitaria, de cereal (principalmente trigo y cebada) procedente de tierras de retirada de toda la UE, así como de un máximo de

Suponiendo que esta primera dificultad se solventase, y dejando de lado las cifras más o menos fantasiosas referidas a los biocarburantes contempladas en los Planes de Fomento de las Energías Renovables existentes, podemos determinar el potencial productivo máximo de bioetanol en España, a partir del consumo anual de gasolinas en nuestro país.

Para ello basta con considerar que España, tal y como se ha comprometido con la Comisión Europea, va a cumplir realmente con la Directiva Comunitaria que propone como objetivo que en el año 2010, el 5,75% de los carburantes consumidos por el transporte en cada Estado miembro, sean biocarburantes.





Aquí surge una **segunda medida** indispensable, que consiste en plantear la **obligatoriedad del cumplimiento de esa cuota a las empresas comercializadoras de carburantes** en cada Estado miembro. Una medida que sí han adoptado los Gobiernos de algunos Estados miembros como Austria, Reino Unido, Alemania,... pero que el Gobierno español aun no ha decidido llevarla a cabo.

Si esta cuota de consumo de bioetanol se alcanza realmente en España (voluntaria o obligatoriamente), bastará con estimar el consumo de gasolina de automoción (de 95 y 98 octanos) en el año 2010, para saber cuanto bioetanol deberá de producirse en España en esa fecha. Partiendo del dato cierto del consumo en España, en el año 2004, de estas gasolinas (7,61 millones de toneladas) y considerando la actual tendencia a la dieselización del parque automovilístico español (el consumo de gasolinas en nuestro país lleva siete años disminuyendo a un ritmo medio del 2,7% anual), podemos estimar que de continuar la misma tendencia a la baja que en la actualidad, el consumo de gasolina en España en el año 2010 será de unos 6,4 millones de toneladas anuales.

Por tanto, tras la oportuna corrección provocada por el menor poder calorífico inferior (PCI) del bioetanol con respecto a la gasolina, deducimos que en el año 2010 será preciso producir en España algo menos de 590.000 toneladas anuales de bioetanol, equivalentes al consumo de un 5,75% del total de la gasolina. Si comparamos esta cifra con la capacidad productiva de las 3 plantas ya existentes (417.000 t./año), vemos que en España sólo se dispone de una demanda de 170.000 toneladas de bioetanol para construir nuevas plantas. Producción que estaría ya prácticamente cubierta, con la anunciada construcción de una supuesta nueva Planta de bioetanol en Zamora, a partir del año próximo.

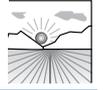
Por consiguiente, se puede deducir una **tercera medida** inmediata, para el fomento de la producción de bioetanol a partir de remolacha en España: **duplicar o ampliar el porcentaje "obligatorio" de mezcla del bioetanol con las gasolinas**. Una medida que se antoja muy complicada, por una cuestión comercial muy importante. España es un país excedentario en la producción de gasolinas (muy deficitario en la producción de gasóleos) por lo que anualmente las compañías petroleras españolas se ven obligadas a exportar grandes cantidades de gasolinas producidas en España (aproximadamente un 25% de la producción total). Circunstancia que podría agravarse en el futuro, tanto por la mencionada dieselización, como por un posible consumo creciente "obligatorio" de bioetanol.

OTRAS MEDIDAS MUY IMPORTANTES

Tomadas las tres medidas enunciadas anteriormente, habría aún otros obstáculos que salvar, para el despegue de la producción del bioetanol en general, y del bioetanol producido a partir de remolacha en particular:

- 1) Que los fabricantes e importadores de motores y vehículos garanticen la plena compatibilidad de sus motores, con cierto porcentaje de uso de bioetanol en la gasolina, tal y como ya han hecho con cierta cantidad de mezcla de biodiesel con el gasoleo.
- 2) Que el Gobierno solicite y logre de la Comisión Europea, la posibilidad de mantener la exención fiscal del impuesto especial de hidrocarburos más allá del 31 de diciembre de 2012.
- 3) Que el Gobierno impulse y prime adecuadamente el uso de bioetanol en flotas públicas y privadas de transporte. Algo que, hoy por hoy, sólo realiza el Gobierno sueco.
- 4) Que el Gobierno garantice o reserve cierta cuota de producción de bioetanol a la remolacha, pues de lo contrario podría ocurrir que algunas empresas o industrias aumenten aun más las importaciones de cereales intervenido o producido fuera de España, para destinarlo a la fabricación de bioetanol en nuestro país. Una medida que ya se ha tomado en algún Estado miembro como Francia, donde el gobierno galo licita y concede la exención del Impuesto Especial de Hidrocarburos sólo a determinadas plantas de producción de biocarburantes que el mismo selecciona según criterios, en la mayoría de los casos, eminentemente agrícolas.
- 5) Que se conceda a la remolacha destinada a la producción de bioetanol, algún tipo de ayuda medioambiental o específica, que la haga rentable para el cultivador. Actualmente sólo Francia obtiene bioetanol a partir de remolacha, siendo además una remolacha que procede de los excedentes de la producción azucarera (tipo C), la cual es pagada a los cultivadores a un precio medio de entre 19–21 €/t. remolacha. Un precio que no es suficiente para cubrir siquiera los costes de producción de remolacha que tenemos en España y en Castilla León.

En definitiva, todo son dificultades, cuya resolución no depende de los agricultores por mucho que insistamos, que o se solucionan o no hay nada que hacer. ■



LOS SOCIOS DE ACOR COMUNICAN SUS ACUERDOS ASAMBLEARIOS

Todos los Socios de la Cooperativa **ACOR** presentes en la Asamblea celebrada el pasado 1 de diciembre, quieren poner en conocimiento de la opinión pública los Acuerdos que en ella se adoptaron, con el fin de que, tanto los asistentes, como los Socios no presentes y otros sectores productivos regionales vinculados de una u otra forma a **ACOR**, conozcan las líneas básicas de actuación de nuestra Cooperativa.

Además de aprobarse por unanimidad el Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de Distribución de los mismos del Ejercicio 2004/05, la Asamblea adoptó también por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Atender correctamente nuestra faceta de industriales productores de azúcar, actividad de la que proceden los retornos cooperativos a los remolacheros Socios de **ACOR**.
- Replantear las dotaciones de los Fondos Voluntarios y modificar las aplicaciones al Fondo de Educación y Promoción, para adaptar nuestra Cooperativa a la nueva situación económica que implica la reciente reforma de la OCM del sector.
- Seguir solicitando ante la Administración, una redistribución acorde con las producciones de los Socios que se ven obligados a entregar parte de su producción remolachera en otras fábricas que no son las de la Cooperativa.
- Acometer todas aquellas medidas y gestiones que potencien y mejoren el funcionamiento de los grupos de arranque de la remolacha de los Socios y el cumplimiento de los calendarios de entrega acorde con las necesidades de molturación de **ACOR**, con el fin de seguir ajustando los costes y optimizando la gestión de nuestra Cooperativa.
- Mantener para la campaña 2005/06 el uso del reporte con cargo a la campaña 2006/07 (siempre que sea solicitado individualmente por el Socio interesado), hasta el máximo legal en cantidad y al precio resultante que se establezca en las normas que estén vigentes en la próxima campaña 2006/07.
- Solicitar formalmente al Ministerio de Agricultura, que gestione ante los Órganos comunitarios, la posibilidad de incrementar el actual límite máximo de reporte hasta que un 20% sea permitido para la próxima campaña, con el fin de poder reportar todo el excedente de remolacha que se está produciendo en la actual campaña 2005/06.
- Seguir atentamente y participar en todas las reuniones, conversaciones y grupos de trabajo que se creen en los próximos meses para realizar un proceso de ajuste ordenado del sector con motivo de la reforma aprobada de la OCM del azúcar, y perseguir en el seno de esas reuniones, la mejor defensa de los legítimos intereses de nuestra Cooperativa tanto como productores de remolacha como de azúcar.
- Autorizar la incorporación de la Cooperativa a todas aquellas iniciativas, agrupaciones y asociaciones que puedan contribuir, colaborar o ayudar a la mejor defensa de los intereses de **ACOR**.
- Investigar cualquier nueva actividad en las distintas áreas de las energías renovables, que permita la generación de renta tanto para nuestra Cooperativa como para las explotaciones de los Socios y, una vez comprobada su viabilidad, invertir, con la formula social más adecuada para los intereses de **ACOR**, en cualquier proyecto o aspecto de este tipo de instalaciones y tecnologías.
- Manifestar su satisfacción y agradecimiento tanto para las más altas autoridades de la Junta de Castilla y León, como para el Alcalde de Olmedo, por el interés, las facilidades y el compromiso mostrado para el buen fin del proyecto de la planta integral de fabricación de biodiesel en los terrenos anejos a nuestra azucarera de Olmedo.
- Ratificar todos los pasos dados hasta el momento por el Consejo Rector en la ejecución de la planta de biodiésel, autorizándole a realizar todas aquellas gestiones que sean necesarias para ponerlo en marcha lo antes posible. ■

CERO A CERO EN HONG KONG: EL DESEMPATE EN ABRIL

El Comisario Mandelson, vigilado muy de cerca por la Ministra de Comercio de Francia, Christine Lagarde, ha repetido en Hong Kong hasta la saciedad que él tenía un mandato concreto del cual no se podía salir.

La verdad es que Mandelson no lo ha hecho mal del todo, por cuanto se ha limitado a cumplir con su cometido en vez de achicarse ante el excomisario Lamy, actualmente presidente de la OMC.

Incluso tuvieron un “rifirrafe” verbal cuando Lamy le pidió que fuera más flexible en la negociación y Mandelson le contestó: “Usted ya no es el Comisario de Comercio de la UE. Ahora el responsable soy yo y no tengo mandato para aceptar esa propuesta, por lo que usted no tiene que decirme lo que yo tengo que hacer”.

EL INTERÉS DE LAMY

Pascal Lamy ha conseguido una canonjía en la OMC y no quería arriesgarse a que la Ronda de Doha (también llamada Ronda Singapur porque se inició allí en 1996, hace nueve años) constituyese otro fracaso como los ya cosechados en Ginebra (1998), Seattle (1999), Doha (2001) y Cancún (2003). Por eso Lamy ha llegado a emplear el palo con unos países, y la zanahoria, con otros. El resultado obtenido, tras seis días de agotadores trabajos por parte de los ministros, de los policías (repartiendo “leña”) y de los manifestantes antiglobalización (recibiendo “leña”, pero también repartiéndola) ha sido como el famoso parto de los montes. Hong Kong ha dado a luz un enrevesado documento final de 11 páginas de texto y 30 de anejos, que sólo sirve para cobijar a un pequeño ratón, mediante el que los 149 Estados miembros se comprometen a eliminar las subvenciones (restituciones) a la exportación a partir de 2013. El resto sale tan inconcreto de Hong Kong como salió hace 3 años y 3 meses de Cancún.

ALGUNAS PRECISIONES

En primer lugar, hay que recordar que no se ha acordado –como algunos dicen– la supresión de todas las subvenciones agrarias; tan sólo se eliminan las concedidas a la exportación, las cuales suponen solamente 2.700–2.800 M€ anuales sobre unas ayudas totales a la Agricultura del orden de 40.000 M€ (es decir, aproximadamente el 7%).



En segundo lugar, la falta intencionada de concreción va a obligar a nuevas reuniones en Ginebra durante la primavera próxima. El “acuerdo” de Hong Kong no está definido en muchos aspectos.

En tercer lugar, muchos países pobres probablemente van a empobrecerse aún más en el futuro, con lo cual los países más ricos van a ser los grandes beneficiados de Hong Kong. Mientras los países pobres (eminentemente agrícolas) no han conseguido sus objetivos, los países ricos (eminentemente productores de manufacturas y prestadores de servicios) han logrado una declaración de que debe existir un “cierto balance” entre el comercio de productos agrarios y productos no agrarios.

En cuarto lugar, la OMC sigue ignorando olímpicamente dos hechos trascendentales. No le preocupa el “dumping” social (salarios y condiciones de trabajo) que pudiesen existir en las producciones agrarias y tampoco la seguridad (sanidad alimentaria) de los productos obtenidos.

En quinto lugar, a la OMC tampoco le preocupa qué multinacional pudiera estar detrás de los productos agrarios obtenidos en los países menos desarrollados, estas multinacionales van a ser las mayores beneficiarias de muchos desarmes arancelarios, el día que lleguen a concretarse.

En sexto lugar, hay que destacar que las presiones recibidas en Hong Kong por la UE, obedecen al reiterado error existente en la Comisión de jugar con las cartas vistas. Los esfuerzos realizados a expensas de los agricultores comunitarios no han sido





reconocidos. El acuerdo “Todo menos las armas”, no ha sido seguido por otros países desarrollados como EEUU, Canadá y Australia.

En séptimo lugar, la “pinza” formada por Brasil y Estados Unidos, ha servido para que la OMC considere a la UE como el “malo de la película”. La connivencia de dos representantes, Portman (USA) y Amorim (Brasil) se puso de manifiesto cuando el primero fue a buscar al segundo en el pasillo donde se había retirado tras no haberse admitido su propuesta de que el desmantelamiento de los subsidios de exportación tuviera vigencia a partir de 2010 (al final Amorim aceptó la fecha de 2013).

MÁS “DESACUERDOS” QUE “ACUERDOS EFECTIVOS”

1. Los subsidios (restituciones) a la exportación se irán eliminando progresivamente de aquí a 2013, de manera tal que en 2011 se haya realizado una “parte sustancial” de dicha eliminación. Se entienden por subsidios no sólo los explícitos sino los implícitos, como pueden ser los créditos a la exportación, las ayudas alimentarias y las exportaciones realizadas por empresas estatales.
2. Sobre las ayudas internas a los agricultores no hubo acuerdo y tampoco se han establecido con claridad qué ayudas deben quedar en cada una de las tres cajas (azul, verde y ámbar). Concretamente las importantes ayudas que los EEUU conceden a sus cultivadores de algodón no han sido eliminadas ante la indignación de los países pobres.
3. Se concede el acceso en los mercados interiores de los países desarrollados, sin cuotas ni aranceles, a los 32 países menos desarrollados a partir de 2008. De todas formas, se prevén numerosas excepciones y diversas cláusulas de salvaguardia para productos sensibles todavía no determinados.
4. Aunque se citan en el texto las Denominaciones de Origen, éstas siguen sin aceptarse plenamente por muchos de los 149 Estados que forman parte de la OMC.

Los EEUU y otros países anglosajones se inclinan por las patentes y marcas en vez de por las indicaciones geográficas protegidas y Denominaciones de Origen que consideran como una protección extraordinaria de la UE.

5. La cuestión de los servicios sigue sin definirse adecuadamente. La UE pretende la liberalización de

estos servicios (telefonía, electricidad, etc...), lo cual no se ha logrado.

6. La reunión ministerial de Hong Kong no ha concretado la eliminación de cuotas de productos industriales en los países en vías de desarrollo como quería Mandelson. Se habla de aplicar la denominada fórmula suiza (recorte arancelario mayor para los productos más protegidos) pero tampoco hay decisiones concretas.
7. Afortunadamente no se han precisado cantidades obligatorias de acceso a los mercados de la UE (tal y como se hizo en la Ronda de Uruguay, donde se fijaron, junto a cantidades máximas a exportar, cantidades mínimas a importar).

MÁS FACHADA QUE OTRA COSA

La liberalización total del Comercio Mundial no implica el desarrollo de los países pobres. Muchos de los incidentes entre agricultores coreanos y policías chinos se deben a que si se liberalizase la importación de arroz (tailandés, norteamericano, filipino...) se hundirían las agriculturas tradicionales surcoreanas y japonesa. Resulta curioso que la globalización y el libre comercio desate tantas pasiones por lo que la OMC debería reflexionar si no está desnudando a un santo para vestir a otro.

Por otra parte, la OMC es un tinglado burocrático que ha querido salvar la cara en Hong Kong llegando a lo que denominan un “acuerdo de mínimos”, con un fuerte grado de maquillamiento y de dilaciones a la hora de resolver los auténticos problemas.

La OMC (como se ha demostrado, recientemente en el caso del azúcar) es susceptible de recibir presiones que luego se traducen en decisiones arbitrarias. Rehuye la OMC tomar partido por aquellas cuestiones que pueden molestar a los poderosos (especialmente a EEUU) como es el caso de los fármacos y vacunas, necesarios para erradicar o combatir las enfermedades que azotan –y no casualmente– a los países más pobres. Todo se sacrifica en altar del Libre Comercio. Todo se resuelve en textos enrevesados y en declaraciones grandilocuentes. La OMC es la institución de las Naciones Unidas cuyos logros son mínimos, cuyo nacimiento a partir del GATT, fue un tanto forzado por los norteamericanos y cuyo futuro sólo puede evolucionar hacia mayores complejidades burocráticas desatando mayores cotas de demagogia. ■



La Perla
de los tratamientos
de semilla

Imprimo®

Protección superior al referente **Gaicho**®

ACABA LA PRESIDENCIA BRITÁNICA CON UNOS PRESUPUESTOS DE COMPROMISO

La avaricia del “premier británico” y la vagancia de algunos de sus ministros, han ido echando leña al fuego comunitario, hasta el punto de enfurecer a la mayoría de los Estados miembros y al propio Parlamento Europeo.

Blair ha sido comparado, por el presidente Durao Barroso, con el Sheriff de Nottingham quien –al contrario que Robin Hood– breaba a los pobres con impuestos para favorecer a los más ricos.

¿HARAGANERÍA O ASTUCIA?

Desde el 1 de julio de 2005 hasta primeros de diciembre (es decir, durante más de cinco meses), la presidencia británica ha hablado mucho y ha hecho muy poco. No se sabe si por haraganería, por encontrarse desbordada debido a sus problemas internos o actuando según una estrategia premeditada para llevar el agua a su molino. Quizás, debido simultáneamente a estas tres causas, la propuesta, sobre la que Blair había fanfarroneado de lo lindo diciendo que serviría para arreglar el parón presupuestario de la UE (ocasionado por él mismo, tras su rechazo de la propuesta luxemburguesa durante el primer semestre de 2005), realmente no ha aportado ni una sola idea nueva.

Blair, lo que es peor aún, ha indignado a franceses, italianos, españoles y sobre todo a los 10 nuevos Estados miembros. También ha “irritado” en pleno a la Comisión Europea (con Durao Barroso al frente) y a Borrel, el presidente del Parlamento Europeo, Institución –en definitiva– que tiene que aprobar todos los presupuestos de la UE.

El presidente de turno de la Unión propuso inicialmente:

- Recortar en un 10% las ayudas a los nuevos Estados miembros.
- Fijar el límite presupuestario en el 1,03% del Producto Interior Bruto Comunitario (la presidencia luxemburguesa ya lo había rebajado al 1,06%, pese a que la Comisión lo había fijado inicialmente en el 1,24%).
- Aplicarle mecánicamente a España el denominado “efecto estadístico”, lo que nos dejaría fuera de los Fondos de Cohesión y de buena parte de los Fondos Estructurales.
- Disminuir entre un 12 y un 15% los “retornos” que el Reino Unido percibe en concepto del “cheque británico”, pero este porcentaje dejaría el famoso cheque estabilizado en torno a los 5.500 millones de Euros anuales, con lo cual dicha “rebaja” resultaría totalmente ficticia. Para “engatusar” a los 10 nuevos, Blair proponía recargar la referida “contribución” sobre los demás Estados miembros.

Con estos y otros “enjuagues” el presupuesto (las perspectivas financieras) quedarían en 846.754 M€ (los 871.514 M€ propuestos por Luxemburgo habían sido rechazados anteriormente por el Reino Unido).

ALTERNATIVAS DIABÓLICAS

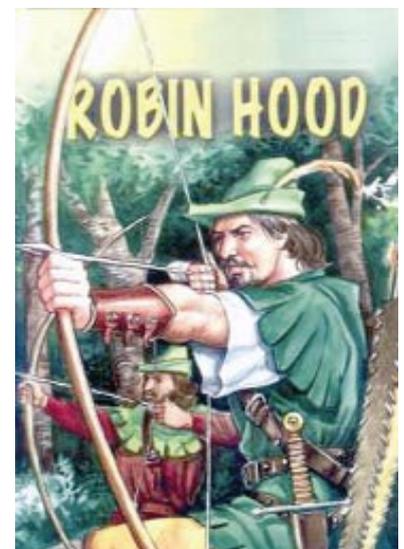
El presidente británico ha ido proponiendo diversas alternativas diabólicas durante las dos primeras semanas de diciembre en que los asombrados Estados miembros han ido digiriendo las sucesivas propuestas de Blair y sus ministros.

La condición para renunciar al famoso cheque estaba en desmantelar totalmente la PAC, aprovechando que algunos países (Suecia, Holanda, Alemania y el Reino Unido) consideran todavía excesivo el gasto de la Política Agraria Común (40% del Presupuesto comunitario).

La segunda alternativa propuesta por Blair consistía en reducir el gasto agrario, para así atraerse a la canciller alemana Merkel, así como a otros países contribuyentes netos. De esta forma aislaba a Francia, Italia y España. En su enfrentamiento personal con Chirac, el “premier” Blair quería romper el frente franco-alemán, pero Angela Merkel ha reaccionado con gran brillantez y eficacia, entre otras razones, porque el tratamiento que quería darle Blair a los países del Este de Europa no le parecía adecuado (ella proviene de la antigua R.D. alemana).

La tercera alternativa (superando a la sugerida por Durao Barroso) consistía en un modulación obligatoria de los gastos destinados a los mercados agrarios; decisión sumamente peligrosa porque en el fondo pone en marcha futuras reducciones de la PAC. La contraalternativa que se ha adoptado tampoco es buena, ya que al haberse hecho voluntario este paso del 20% del “pilar 1” al “pilar 2” se corre el riesgo de “renacionalizar” aún más la PAC.

La cuarta alternativa planteada por Blair consistía en dejar la aprobación de las Perspectivas Financieras a la presidencia austriaca, que será ejercida por dicho país durante el primer semestre de 2006. Este intencionado retraso ha puesto nerviosos a



los 10 nuevos Estados miembros que dejarían de percibir fondos durante todo 2006 y a la Comisión que vería prolongados los presupuestos de 2005 tal vez durante los años 2006 y 2007. También afectaría a los aspirantes: Rumanía, Bulgaria, Croacia y Turquía.

SE LLEGA A UNA SOLUCIÓN DE COMPROMISO

Angela Merkel contribuyó brillantemente a “desatascar” la situación, admitiendo que el “techo” del gasto comunitario quedase en una posición intermedia entre la propuesta luxemburguesa y la británica. La canciller acalló las protestas del primer Ministro polaco, Marcinkiewicz, renunciando a 100 M€ de ayudas regionales que le corresponderían a Alemania para cedérselos a Polonia. “Un maravilloso y emocionante gesto de solidaridad, difícil de medir en euros”, según afirmó Kazimierz Marcinkiewicz.

EL PACTO DE MÍNIMOS SALVA A LA UNIÓN EUROPEA

La situación queda, salvo algunos reglamentos distorsionantes que pudieran aparecer con posterioridad, de esta forma:

1. El gasto total comunitario para el septenio (2007–2013) queda establecido en 862.363 M€ (13.060 M€ más que la última propuesta británica). La cantidad comprometida equivale al 1,045% del PIB.
2. El “cheque británico” se reducirá durante el periodo en 10.500 M€ (media de 1,5 M€/año). La propuesta inicial británica era de 8.000 M€. De todas formas, la aportación neta británica durante el septenio será de solamente 58.000 M€.
3. Hacia 2008/09 se revisará la PAC y también el “cheque británico” para aplicar las modificaciones a partir de 2014. Blair se encontró con una fuerte oposición por parte de Francia, Alemania, Italia, España, Polonia, Austria, Hungría, Bélgica y Luxemburgo, por lo que tuvo que ceder en el tema de la revisión.
4. El pilar 2 (Desarrollo Rural) ascenderá durante el periodo a 69.250 M€ (3.000 M€ más que la propuesta inicial). De esta cantidad, 33.010 M€ serán asignados a los 12 nuevos Estados miembros (incluyendo Rumanía y Bulgaria). La modulación acordada será del 20% que podrá transferirse desde el pilar 1 hasta el pilar 2, pero el incremento de la modulación será voluntario. La Comisaría Fischer que quería el 20%, pero obligatorio, ha manifestado que desconfía de esta voluntariedad por la amenaza de la aparición de diferencias de subvenciones entre unos y otros Estados miembros. (¡ahora nos viene con esas!).
5. Las ayudas regionales para nuevos Estados miembros ascenderán a 157.000 M€. Esto supone 7.000 millones menos que la propuesta luxemburguesa, pero 4.700 M€ más que la inicial británica. El nivel de cofinanciación de

los recién y futuros Estados incorporados se rebaja del 20 al 15%.

6. España consolidará la percepción de fondos de cohesión hasta el año 2013 por un importe global de 3.250 M€ (450 M€ de incremento respecto a la última propuesta británica). Asimismo consigue un nuevo Fondo Comunitario para Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) tecnológica de 2.000 M.€ durante el periodo. El Gobierno español estima que en el septenio considerado nuestro país obtendrá un saldo neto de 16.000 M€ (aunque parte de ellos quizás corresponda al periodo 2000–2006). El saldo neto anual irá decreciendo desde 4.524 M€, en 2007, hasta 993 M€, en 2013.

ACUERDO “IN EXTREMIS” PERO ACEPTABLE

Aunque quedan todavía muchos interrogantes en el aire, el Acuerdo, logrado “in extremis” parece bastante aceptable para casi todos.

Chirac está contento porque había insistido ante los agricultores franceses –y ante los medios comunitarios– que ya la PAC había sido modificada en 2002 y no era cuestión de estar realizando grandes retoques todos los años.

Blair está contento porque mantiene, con un pequeño sacrificio económico, la joya de la corona, el cheque británico. De todas formas, ya está empezando a recibir críticas del Partido conservador y de algunos laboristas, por haber cedido parte del cheque “en aras de la salvación de la UE”.

Merkel está contenta porque pese a ser novata en estas lides, ha actuado como una gran estadista, simplemente manteniéndose equidistante entre Londres y París, al tiempo que ha defendido brillantemente los intereses de los nuevos y futuros Estados miembros.

El Gobierno español, que veía retroceder la posición presupuestaria de nuestro país en la UE, debido en parte a nuestro crecimiento económico, ha salvado los muebles que veía en peligro. Con independencia de un cierto triunfalismo (habitual al finalizar los Consejos de Ministros entre todos los participantes) la realidad es que hemos salido mejor librados de lo que inicialmente se esperaba. La comparación con épocas anteriores, cuando los Fondos Estructurales y de Cohesión elevaban el saldo neto español a 9.500 M€, anuales son improcedentes porque afortunadamente hemos crecido lo suficiente. Y ello, gracias a las ayudas comunitarias, que ahora –con toda lógica– van a encauzarse preferentemente hacia los nuevos Estados miembros. España ha dispuesto durante tres lustros de unos fondos relativamente más abundantes que los que ahora van a disponer los recién incorporados, los cuales han llegado en la época de las vacas flacas.

La Comisión también puede darse por satisfecha porque pese a las “locuras” de algunos de sus Comisarios, la UE sigue adelante ¡lo qué no es poco! 



CIERRAN EN FALSO LA CRISIS DEL GASÓLEO

Un mes después de iniciar las negociaciones, el Gobierno y las Organizaciones Agrarias sellaron, a primeros de diciembre, un acuerdo para arbitrar las medidas que compensen a los agricultores y ganaderos de las pérdidas ocasionadas por la subida del precio del gasóleo agrícola. La rúbrica del acuerdo rompió, sin embargo, la unidad de acción de las OPAS, ya que Asaja se descolgó y convocó nuevas movilizaciones. La caja de los truenos también se desató en una de las organizaciones firmantes: COAG. El acuerdo nació, de esta manera, sin demasiadas pretensiones: escaso en el contenido, correcto en la forma y demasiado lejano en su ejecución.

El Ministerio de Agricultura y las Organizaciones Agrarias COAG y UPA firmaron el pasado 7 de diciembre un acuerdo encaminado a compensar las pérdidas ocasionadas al sector por la subida del precio del gasóleo agrícola durante 2005. Las medidas aprobadas alcanzan un valor de casi 400 millones de euros, ayudas que, en su mayoría, llegarán a los agricultores y ganaderos en forma de beneficios fiscales. El acuerdo ha sido calificado de histórico, por ambas partes, ya que por primera vez se han conseguido medidas estructurales, reivindicadas por el sector: la devolución del impuesto especial de hidrocarburos y la implantación del gasóleo profesional.

Este acuerdo permite cumplir, desde el punto de vista del MAPA, la normativa comunitaria y salvaguardar los intereses del resto de ciudadanos, afectados también por el encarecimiento de los carburantes.

El punto de desencuentro lo puso ASAJA, que no acudió a la última de las reuniones maratonianas desarrolladas para alcanzar el acuerdo, tras comprobar que el MAPA no había atendido a su demanda de elevar del 8% al 10% el IVA percibido para los productores agrícolas, y del 7% al 8%, para los ganaderos. De hecho, la última oferta de la Administración no se apeaba del 9% para los productos agrícolas y del 7,5% para los ganaderos.

CLAVES DEL ACUERDO

El acuerdo suscrito para los años 2006 y 2007 establece una serie de medidas de carácter coyuntural y estructural:

Ventajas fiscales

Se puede decir que la mayoría de las ayudas que recibirán los agricultores procederán de los beneficios fiscales aprobados:

- La deducción de un 15% sobre el rendimiento neto previo, por los gastos en fertilizantes o plásticos hasta el 30 de junio de 2006.
- La deducción de un 35% sobre el rendimiento neto previo, por los gastos en gasóleo en el periodo 2006 y la reducción del 2% del rendimiento para 2005.
- La deducción del 10% por gastos de difícil justificación en 2006.

Medidas tributarias

Con el visto bueno del Ministerio de Economía y Hacienda, el sector agrario soportará una menor presión fiscal gracias a las iniciativas acordadas:

- La devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (7,87 céntimos de euros por litro) en 2007 y 2008 si el nivel medio de precios del carburante aumenta, en el periodo comprendido entre octubre de 2005 y octubre de 2006, por encima del precio medio de 2005. El estabilizador ha quedado fijado en 54 céntimos.
- El aumento del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en el Régimen Especial de la Agricultura, en un punto porcentual del importe percibido por la venta de productos agrícolas, pasando del 8% al 9%, y de medio punto porcentual en los productos ganaderos, que pasa del 7% al 7,5%. Sin duda, éste resultó uno de los puntos más duros de la negociación.

Medidas estructurales

Una de las principales reivindicaciones de las organizaciones agrarias era que el Gobierno pusiera en marcha medidas de carácter estructural que permitieran solucionar definitivamente los problemas derivados del encarecimiento de los costes de producción. Las principales son:





- Implantación del gasóleo profesional a partir de 2009.
- Continuidad del Plan Renove de maquinaria agrícola en 2006.
- Incentivos para constituir agrupaciones y para comprar maquinaria en común, mediante el aumento de las correspondientes partidas presupuestarias.
- Creación de una Mesa de Precios del Gasóleo y de una Mesa de Fiscalidad, antes del próximo 1 de abril, y otra Mesa de Biocarburantes, que se pretende poner en marcha antes del 1 de febrero de este año. El objetivo de estas iniciativas es mejorar la utilización de energía e impulsar un ahorro en los costes de producción.

PROFUNDA DIVISIÓN EN LAS OPAS

La organización agraria ASAJA decidió no firmar el acuerdo –ni siquiera asistió a la última ronda de

negociaciones– porque lo considera vacío de contenido y sus medidas quedan condicionadas en el tiempo, hasta 2009 en algunos puntos. El acuerdo suscrito tampoco recoge la principal reivindicación en materia de IVA. Este rechazo del acuerdo se traducirá a partir de enero en una nueva campaña de movilizaciones en toda España.

Las organizaciones agrarias firmantes tampoco han escapado de la polémica, en medio de un rifirrafe de acusaciones. En el seno de COAG, la firma del acuerdo con el MAPA ha agravado el cisma en las organizaciones regionales de Castilla y León y de Cataluña (Unió de Pagesos), organización esta última que ya ha anunciado la intención de intensificar su campaña de protestas y movilizaciones. Desde UPA han tenido que salir al paso de descalificaciones vertidas por la organización agraria no firmante, que la acusa de actuar por criterios estrictamente políticos. Visto el consenso no parece que el invierno de 2006 sea menos caliente para el sector agrario que el otoño que dejamos atrás. ■

DULCE Variedad tolerante Rizomanía.
Recomendada por AIMCRA 2005 y 2006

JOYA Variedad tolerante a Rizomanía.
Recomendada por AIMCRA 2005.

DAKAR Variedad Doble tolerante a Rizomanía y Rizoctonia.
La SOLUCIÓN a la RIZOCTONIA

ALBERO Doble tolerante a Rizomanía y Rizoctonia.

Variedades de Remolacha Recomendadas por Koipesol para la Siembra Primavera 2006

Koipesol

CASTILLA y LEÓN
CENTRAL: Salamanca, Patronato de Santa Teresa, 3B • 37000 Alba de Tormes
Tfno.: 923 30 02 26 • Tfno./Fax: 923 30 10 00 • Móvil: 609 433 092
Burgos, Pedro Sanz Abad, 1 bajo • 09400 Aranda de Duero • Móvil: 630 958 255
Valladolid, Las Liras, s/n • 47470 Carpio del Campo
Tfno./Fax: 983 88 34 52 • Móvil: 624 212 846
León, Tomás Pérez, Móvil: 667 499 801 • Ávila, Carlos Blanco, Móvil: 680 446 672

CASTILLA LA MANCHA
Ciudad Real, Luz, 26 casa • 13003 • Tfno./Fax: 926 02 33 95 • Móvil: 629 426 760
Albacete, Ctra. de Mahora, Km. 3,000, Apdo. de Correos 800 • 02000
Tfno.: 967 21 25 86 • Fax: 967 21 53 94 • Móvil: 626 812 132



LA SEQUÍA Y EL GASÓLEO REDUCEN UN 11% LA RENTA AGRARIA

Las primeras estimaciones de la renta agraria real por ocupado en España durante 2005 indican que dicha renta disminuyó casi un 11% respecto al año anterior, debido a los graves perjuicios ocasionados por las adversidades climáticas –sequía y heladas– y a la imparable subida del precio del gasóleo agrícola. A esta pésima situación hay que añadir que el pasado año continuó la sangría de activos en el campo.

El Ministerio de Agricultura ha enviado a la Oficina de Estadística Europea (Eurostat) la primera estimación de las macromagnitudes agrarias relativas a 2005. La renta agraria, en términos corrientes, alcanzó un valor de 24.690,9 millones de euros, un 10,6% inferior a la registrada el año anterior. Considerando un descenso del 2,6% en el volumen de trabajo en la agricultura, la renta agraria por unidad de trabajo anual (UTA), en términos corrientes, se situó en 24.963,4 euros, lo que supone un descenso del 8,2% respecto a 2004. Una vez aplicado un coeficiente deflactor del PIB del 4,3%, la renta agraria por UTA, en términos constantes, (precios de 1990) alcanzó los 13.569,5 euros, cifra que refleja una caída del 12% respecto a 2004. Estos datos siguen reflejando una desaceleración en el crecimiento de la renta agraria, debido al encarecimiento de los costes de producción, a las pérdidas ocasionadas por la peor sequía, especialmente en los cultivos herbáceos de secano y en los pastos destinados a la ganadería extensiva, y a las heladas acaecidas en el primer trimestre del

año, que afectaron a las producciones hortícolas y al olivar.

MACROMAGNITUDES AGRARIAS

El valor de la producción de la rama agraria, en términos corrientes, disminuyó el 5,5% en comparación al año anterior, debido a un retroceso en el valor de las producciones vegetales, en un porcentaje del 8,9%. La fuerte caída del volumen producido en la rama agraria (-9,7%), fue en parte compensada por la subida del 4,6% experimentada en los precios. Por el contrario, el valor de la producción animal volvió a crecer en 2005, pero en menor medida, ya que sólo aumentó un 1,6% frente a casi el 3% de incremento registrado en 2004.

Producción vegetal

El **valor de la producción vegetal** registrado en España durante 2005 se situó en 25.866,7 millones de euros, un 8,9% menos que el año anterior, arrastrado por el pésimo comportamiento de los cereales, cuyo valor descendió el 29,4% frente al espectacular repunte obtenido el pasado ejercicio (+21,5%). El valor del aceite de oliva sufrió un retroceso del 15,4%. Las hortalizas, sin embargo, han registrado un aumento de su valor final de un 5,1%, a pesar de las heladas. Los sectores de la patata y de las plantas forrajeras también consiguieron buenos resultados. El valor de ambas producciones aumentó –respectivamente– el 35,9% y el 11,4%. El batacazo, sin embargo, se lo llevó el sector del vino y el mosto, con una pérdida en su valor del 31,1% respecto a 2004.

El **volumen de producción vegetal** sufrió un retroceso del 14,8% respecto a la campaña anterior, reflejo de los fuertes retrocesos experimentados en las cosechas de cereales (-42,3%) y en la de aceite





de oliva (-33,9%). La producción de patata cayó un 5,6%, mientras que el sector de vino y mosto obtuvo un rendimiento mediocre, tras caer el 21,4% respecto a 2004.

En cuanto a los precios, los agricultores percibieron por las producciones vegetales un 6,9% más que en 2004. Los incrementos más relevantes correspondieron al aceite de oliva (+28,1%), a los cereales (22,2%) y a las plantas industriales (16,1%). Por el contrario, los precios del vino y mosto registraron un descenso del 12,4% respecto al año anterior, y los de las patatas se desplomaron con una caída del 32,1%.

Producción animal

El **valor de la producción animal** en España aumentó un 1,6%. Estos buenos resultados obedecen a un incremento tanto en el volumen producido (+0,4%) como en los precios obtenidos (+1,2%)

El mayor dinamismo volvió a corresponder a la producción de aves, en cuanto a su valor, que aumentó en un 9,3%, seguido del bovino (5,5%), del equino (+3,5%) y del porcino (+2,6%). Los resultados de la producción de ovino y caprino fueron mediocres con un descenso del 0,1% en comparación a 2004. El valor de la producción láctea consolida su tendencia alcista tras experimentar un aumento del 1,9%, y de la producción de huevos cae un 20,9%

El **volumen de producción animal** en 2005 tan sólo creció en un 0,4% respecto al año anterior. El crecimiento más destacado lo registró el equino, cuya producción aumentó en un 3,5% en comparación a 2004. El volumen de producción de aves mejoró en un 0,9% y el de la bovina en un 2%. De ganado ovino y caprino se produjo un 0,2% más que el año anterior. En el apartado de productos animales, el volumen de producción de huevos descendió en un 7%, mientras que el de leche experimentó un incremento del 1,4% en comparación con el volumen obtenido en 2004.

Los **precios de la producción animal** tuvieron de nuevo un comportamiento positivo durante 2004, con una subida del 1,2%. La subida más espectacular corrió a cargo de los productores de aves, que vendieron a unos precios superiores en un

8,6% a los registrados en 2004. También mejoraron los precios de la producción bovina (+3,4%) y del porcino (+2,1%). En cuanto a la producción ovina y caprina, los precios sufrieron un leve retroceso del 0,3% respecto al año anterior. Si hablamos de las producciones animales, el peor resultado lo obtuvieron los avicultores de puesta, que volvieron a registrar en los precios de los huevos un descenso de casi un 15% en comparación a 2004.

Consumos intermedios

Los **consumos intermedios** que engloban el conjunto de costes necesarios para realizar la actividad agrícola y ganadera alcanzaron en 2005 los 15.459,7 millones de euros. Esta cifra representa un incremento del 1,8% en relación al año anterior, reflejo de una subida del 0,9% en su precio, que coincidió con el aumento del 0,9% registrado en la cantidad consumida.

Este aumento obedece, sobre todo, a la fuerte subida de los precios de la energía y lubricantes, en un 15,2%. También se encarecieron, entre otros, los fertilizantes y las enmiendas (7,3%); el mantenimiento de material (+5,7%); los gastos veterinarios (+3,5%); las semillas y plántones (1,7%). Distinto comportamiento tuvieron los piensos, cuyos precios registraron un descenso del 3,9% respecto al año anterior.

El valor de los **productos fitosanitarios** subió un 12,0% en relación al año anterior, debido a una caída del 11,9%, en lo que se refiere al volumen, ya que los precios bajaron el 0,1%. Los piensos alcanzaron un valor de 7.392,8 millones de euros, en términos corrientes a precios básicos, lo que supone un incremento del 2,5% en comparación a 2004, impulsado por una bajada del 3,9% en los precios. Por el contrario, la pérdida más importante en cuanto a valor la registraron los fertilizantes y enmiendas, con una caída del 1,5%. Este descenso refleja el significativo recorte registrado en la cantidad consumida (-6,0%), ya que los precios subieron un 4,8%.

Las **subvenciones** totales recibidas en España disminuyeron un 3% hasta contabilizar 6.573,8 millones de euros, reflejo de un recorte de las ayudas concedidas a los productos vegetales (-4%) y a los productos animales (-0,1%) respecto a 2004. ■



Tablón de Anuncios



SE VENDEN

ORDEÑADORA WESTFALIA 1200

14 HIERBERAS (COMEDEROS)

ARADA DE 7 DISCOS

TELÉFONO: 625 56 49 96 / 625 39 84 56

ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (Valladolid)



SE VENDEN

COSECHADORA DE CEREAL MARCA

CLAISON CON 4,80 M. DE CORTE Y AIRE
ACONDICIONADO.

COSECHADORA DE REMOLACHA MADIN,
MODELO 3000, EN PERFECTO ESTADO.

TELÉFONO: 615 57 25 09 / 675 26 39 24

PIÑA DE ESGUEVA (Valladolid)



SE VENDEN

TRACTOR BARREIROS SEMINUEVO 100 C.V.

REMOLQUE ESPARCIDOR DE BASURA DE 7.000 Kg.

TANQUE DE FRÍO PARA LECHE DE 400 L.

TUBOS DE RIEGO POR ASPERSIÓN

DE VARIOS DIÁMETROS

TELÉFONO: 983 23 91 54 / 653 65 70 45

VALLADOLID



SE VENDE

500.000 Kg. DE BUENA

BASURA DE VACUNO

TELÉFONO: 650 10 25 20



SE VENDEN

ORDEÑADORA ALFA LAVAL DE 2 PUNTOS

TANQUE DE LECHE DE 900 LITROS MARCA JAPY

AMARRES PARA VACAS

TELÉFONO: 657 24 84 59

GERIA (Valladolid)



SE VENDEN

CULTIVADOR DE 11 BRAZOS CON GRADAS

VERTEDERA DE DOS CUERPOS REVERSIBLE,

RULO DE 40 DISCOS, SINFÍN DE 9 METROS

TELÉFONO: 983 69 41 33 / 620 59 29 39

MONTEMAYOR DE PILILLA (Valladolid)



El Chaval

CONSERVAS ARTESANAS
Andosilla (Navarra)

Espárragos
Pimientos del piquillo
Legumbres
Conservas vegetales
Almíbares y mermeladas, ...



PRODUCTOS DE LA HUERTA DE NAVARRA



"LA DESPENSA DE TU HOGAR"

Información y pedidos

625 102 975



El Chaval

compras@elchaval.es www.elchaval.es

**"EL CHAVAL" oferta sus productos a
los socios de ACOR y a sus familiares**



¡ Y AHORA TAMBIÉN DISPONIBLES EN LOS SUPERMERCADOS DE ACOR !

el capital lo medimos en amigos

En Caja de Ávila el crédito se lo damos a una mirada,
el balance lo hacemos sólo de las emociones, los valores que cotizamos son los humanos,
el capital lo medimos en amigos y la imposición fija es sólo una, escuchar.
Porque para nosotros el mayor interés lo tiene la persona.

 **CajadeÁvila**
nuestro interés, las personas

ACOR ENTREGA EL PREMIO DEL VI CERTAMEN DE PINTURA CASTILLA Y LEÓN

El pasado día 2 de diciembre tuvo lugar en la Sala de Exposiciones del Teatro Calderón la inauguración del VI Certamen de Pintura **ACOR**. La mesa estuvo formada por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier León de la Riva, Alcalde de Valladolid, Dña. M^a Ángeles Porres, Concejala de cultura del Ayuntamiento, quienes agradecieron el compromiso de la Cooperativa con el arte de la región; D. J. Carlos Rico, Presidente de **ACOR**, D. Francisco Javier de la Plaza, catedrático de Historia del Arte que resaltó la calidad de los otros participantes. Además, les acompañó D. Isidoro Moreno, pintor y ganador del Certamen.

A continuación se realizó la entrega de premios. D. Isidoro Moreno recibió, de manos del Presidente de **ACOR**, D. Carlos Rico, el premio como ganador del VI Certamen de Pintura de **ACOR**, por su obra "Soñando". Este vallisoletano se mostró emocionado por el marco histórico y monumental en que se muestra su obra. Fueron distinguidos también con mención los pintores Dña. Natacha Vicente autora de la obra "Del otoño" y D. Roberto Caballero por "Corriente".

Agradecemos al Jurado su estimable y desinteresado asesoramiento y al Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y a la Fundación Municipal de Cultura que nos facilita poder exponer las obras seleccionadas en la Sala de Exposiciones del Teatro Calderón, exposición que este año se podrán visitar hasta el día 8 de enero.

Al final del acto todos los asistentes brindaron con un vino español y elogiaron la divulgación cultural que estos actos suponen para nuestra Comunidad. ■



VALBUENA DE DUERO (VALLADOLID)

“ESPAÑA DEBE ADQUIRIR MÁS CULTURA DEL VINO YA QUE TENEMOS LA FORTUNA DE PODER ELEGIR ENTRE GRANDES CALDOS Y MAGNÍFICAS BODEGAS”.

Ubicada en la orilla derecha del río Duero y cerca de la desembocadura del arroyo Jaramiel se encuentra la población vallisoletana de **VALBUENA DE DUERO**. Tiene una extensión de 4.700 hectáreas de las que 100 son pinares, 700 monte y el resto pertenece a páramo y a los valles de arroyos de ambos ríos.

El censo lo componen 500 habitantes distribuidos entre los municipios de Valbuena de Duero y San Bernardo. En 1950 el Instituto Nacional de Colonización adquiere esta finca, hoy pedanía de Valbuena de Duero, y previa labor de urbanización, en 1955, queda habitada por vecinos de Valbuena de Duero y por colonos procedentes de pueblos de Guadalajara.

Los primeros asentamientos se remontan a las épocas celtíberas y romanas; su actual nombre es un antiguo vocablo de la alta Edad Media derivado del latín “*Vallis Bona*” cuyo significado es “Valle Bueno” o “Valle Fértil”. Durante la invasión musulmana estas tierras quedaron deshabitadas y el rey Alfonso III “El Magno” las repuebla. Nace así la villa fortificada de Valbuena de Duero.

Junto a los Socios **D. David Martín**, alcalde de Valbuena, **D. José M^a Medrano**, **D. José Ramón Martín** y **D. Fernando Martín**, compartimos esta jornada.

D. David nos informa que en las algo más de mil hectáreas de regadío se cultivan principalmente remolacha, un poco de maíz y cebada. “En secano sembramos principalmente cebada y trigo, y últimamente también guisantes” puntualiza.

“Otro cultivo de importancia en la zona es el viñedo, y en Valbuena aunque tenemos un mal secano para cereales, lo tenemos muy bueno para el viñedo” indica D. José M^a. “La bodega de Vega Sicilia tiene cerca de 300 ha, y habrá unas 150 ha. de otros agricultores”. “El viñedo lo cuidamos mucho” interviene D. Fernando “mantenemos unas producciones de 4.500 Kgs./ha para elaborar un buen vino; aunque el Consejo Regulador de Ribera de Duero admite hasta 7.000 Kgs./ha. nosotros consideramos que son demasiados kilos si se busca calidad”. “Este año se ha pagado la uva a unos 0,60 Kg.”. Todos coinciden en que España debe dominar más la *cultura del vino*, y “al igual que cuando compras una prenda exiges una marca, en vino de Ribera del Duero debemos pedir el de la bodega que nos gusta, ya que tenemos la fortuna de tener mucho donde elegir”.

Nos comentan que hace pocos años se dispararon los precios de las tierras con derechos dedicados a la viña,



llegándose a pagar verdaderas fortunas por una hectárea, pero que hoy –gracias a Dios– esta tendencia se ha desinflado y tienen un precio dentro de lo normal.

En cereal D. José Ramón lamenta la cosecha de este año que “ha sido catastrófica, menos de 800 Kgs./ha, cuando habitualmente recogemos en secano unos 2.250 Kgs. y en regadío unos 4.000 Kgs por hectárea”. “Con el maíz ha pasado algo parecido” interviene D. José M^a “y hemos pasado de recoger más de 10.000 Kgs a menos de 5.000 Kg. en este año de sequía”.

Respecto al cultivo de la remolacha D. José M^a nos informa que tienen unas producciones muy buenas, y que se disparan en tierras nuevas. No dudan en que se debe a las semillas y a los tratamientos que se dan, que aunque cada día son más costosos, la producción merma considerablemente si se deja de tratar correctamente.

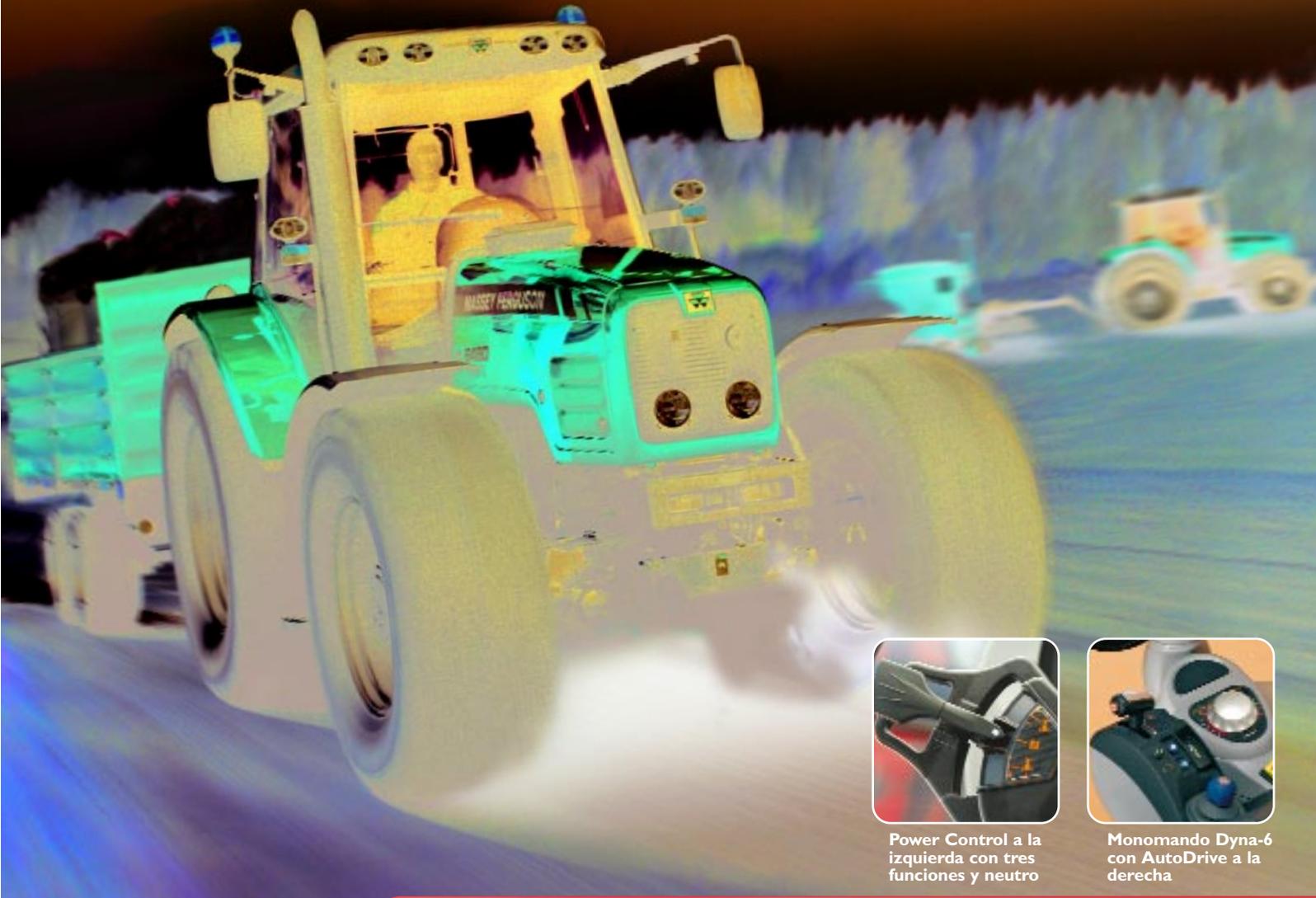
“Es muy importante” interviene D. David “tener parcelas extensas para reducir gastos, por lo que hay que estar pendiente de la concentración que han anunciado que va a realizarse”. “No obstante” apunta D. José M^a “antes de hacer la concentración tendremos que solucionar muchas cuestiones pendientes en nuestro sector, empezando con el de la remolacha, ya que en cuatro o cinco años sufrirá unos cambios muy importantes”.

Lamentan que con el desastre de la OCM del azúcar muchas parcelas de remolacha se van a dejar de sembrar, a pesar de ser el cultivo rey y gracias al que se han comprado mucha maquinaria y tierras en nuestros pueblos. Terminan dando la razón a D. David quien lamenta “el castigo tan fuerte a que ha sido sometido este cultivo, que representa el 60% de los ingresos de los agricultores del pueblo” y anuncian que “si desaparece la remolacha, tendremos que cerrar puertas y marcharnos”. ■

TRACTORES ESTRELLA

EN EL TRANSPORTE Y EN EL CAMPO

CAMBIO AUTOMÁTICO



Power Control a la izquierda con tres funciones y neutro



Monomando Dyna-6 con AutoDrive a la derecha

92 - 158 CV

MF 6400 *Dyna-6*



Los tractores de la Serie MF6400 Dyna-6 cambian automáticamente.

Los nuevos tractores de la Serie MF6400 destacan en cualquier tarea, tanto en carretera como en el campo. Y ahora con la nueva transmisión Dyna-6 de los tractores MF6400 desde 92 hasta 158 CV, cada trabajo se lleva a cabo con menos esfuerzo y con mayor sencillez.

Una vez seleccionada la velocidad adecuada, cualquier situación y operación dentro de la cabina más silenciosa del mercado, hacen que la jornada de trabajo sea más relajada, y sin estrés, asegurando así un rendimiento máximo.

Las opciones para la Serie MF6400 incluyen la tecnología GTA, el sistema de información Datatronic III y el contrato **manager**, la oferta más amplia de mantenimiento y reparación del mercado.

MF 6400 - La nueva era de la tecnología, sencillez e ingenio...
EI CAMBIO AUTOMÁTICO hacia Massey Ferguson.



MASSEY FERGUSON

MASSEY FERGUSON es una marca de AGCO Corporation
www.masseyferguson.com



BANCO DE CASTILLA



El Banco de los agricultores de Castilla y León

Amplia Red de Oficinas a su servicio en la Comunidad



CONSULTE NUESTRAS CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DE ACOR

**BANCO DE
CASTILLA**
www.bancocastilla.es

GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑA BANCO DE ANDALUCÍA BANCO DE CASTILLA
BANCO DE CANTABRIA BANCO DE GALICIA BANCO DE VASCONIA

www.grupobancopopular.es